

**Trabajo de Graduación**

**Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva**



**Ingrid Analeidy Girón Mota**

**CUI: 2134048341414**

**Asesor**

**M Sc. Edy Pérez Chávez**

**Colegiado 16,183**

**Santa Cruz del Quiché, Noviembre 2018**



## **Trabajo de Graduación**

**“Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los  
estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del  
municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché.”**

**Ingrid Analeidy Girón Mota**

**CUI: 2134048341414**

**Previo a Optar al Título de: Licenciad(o) en Pedagogía y Administración Educativa con  
Especialidad en Medio Ambiente.**

**Santa Cruz del Quiché, Noviembre 2018**



**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,  
USAC**

**Rector: Ing. Murphy Olympo Ruiz Recinos**

**Secretario General: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
QUICHÉ**

**Ing. Agro. Mario Antonio Godínez López**

**Lic. José de Jesús Portillo Hernández**

**Sr. Víctor Hugo Mayen García**

**Sr. Julio Adolfo Eufragio Blanco**

**Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval**

**AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ, CUSACQ**

**Director**

**Ing. Alejandro Marroquín**

**Coordinador Académico**

**Licdo. Boris Barrillas**

**Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagógica y Administración Educativa  
con Especialidad en Medio Ambiente**

**Lic. Edgar Rolando López Carranza**



## **TRIBUNAL QUE APLICO EL EXAMEN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**Director: Ing. Alejandro Marroquín**

**Coordinador Académico: Lic. Boris Barrillas**

**Presidenta: Lic. Mildred Zacarías Nava**

**Secretaria: Dra. Ingrid Yesenia Ortiz**

**Vocal 1: Guillermo Ventura**

**Asesor de Trabajo de Graduación**

**M Sc. Edy Pérez Chávez**

**Colegiado 16,183**

**Nota:** únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente documento (Artículo 31 del reglamento de exámenes teóricos y profesionales del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ- de la Universidad de San Carlos de Guatemala)



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Centro Universitario de Quiché

**CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ**  
-CUSACQ-

**PEDAGOGÍA**  
**QUICHÉ**

Santa Cruz del Quiché, 06 de octubre de 2018.

Lic. Edgar Rolando López Carranza  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Quiché  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado:

Hago de su conocimiento que mi persona asesoró el Trabajo de Graduación titulado: **"Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva"** estudio realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché, referente a la estudiante: **Ingríd Analeidy Girón Mota** con CUI No. 2134 04834 1414, quien cumplió con todo el proceso correspondiente previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa con especialidad en Medio Ambiente; por lo que no existe ningún inconveniente en otorgarle el dictamen favorable para que continúe con el proceso establecido en el normativo de trabajo de graduación del Centro Universitario de Quiché.

M. Sc. Edy Pérez Chávez  
Colegiado Activo No. 16182



Santa Cruz del Quiché 16 de noviembre de 2018

Licenciado Edgar Rolando López Carranza  
Coordinador de la Carrera- -CUSACQ  
Presente.

RESPETABLE LICENCIADO LÓPEZ:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle sobre el desarrollo del TRABAJO DE GRADUACIÓN de la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente, plan sabatino, Ingrid Analeidy Girón Mota, con registro estudiantil No. 201142767, con DPI No. 2134048341414, Titulado “**Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché.**” del Centro Universitario de Quiché, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, después de revisar la redacción y estilo del documento de acuerdo a los lineamientos del Trabajo de Graduación que tiene la carrera, **AVALA** el contenido presentado por la estudiante, para que continúe con los requerimientos correspondientes que le establece el normativo.

Atentamente.

M.A. Gilberto Tuy Chopén  
Revisor

Archivo original: Coordinación de la Carrera  
Copia: Estudiante y Asesor.

---



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Centro Universitario de Quiché

**CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHE**  
**-CUSACQ-**

**COORDINACIÓN**  
**ACADÉMICA**

Impresión CUSACQ 002-26112018

EL INFRASCRITO COORDINADOR ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
QUICHÉ DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Con base en el dictamen favorable emitido por el asesor y revisor del trabajo de graduación titulado **“Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Saicabajá, Quiché”** presentado por la estudiante **Ingrid Analeidy Girón Mota** con registro académico 201142767 y CUI 2134 04834 1414, en donde se hace constar que se han cumplido con los requerimientos académicos y administrativos, esta Coordinación Académica **AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Trabajo de Graduación**, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los veintiséis días del mes de noviembre del año 2018.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Lic. Boris Sidney Barillas Cajas

Coordinador Académico

Centro Universitario de Quiché –CUSACQ-



---

6a. Av. 2-11 Zona 2  
Santa Cruz del Quiche, Quiche  
Telefax: 7755-1273  
cusacq@usac.edu.gt

## **Dedicatoria**

Mi trabajo de graduación lo dedico con todo mi amor y admiración **a mí esposo Otto Cabrera**, por estar siempre brindándome su comprensión, cariño y amor, y sobre todo por creer en mí y porque gracias a él me fue posible terminar este proyecto

**A mi hijo Marcos Cabrera** que desde que estaba en mi vientre ha sido mi inspiración y motivo por el cual superarme y luchar por un mejor futuro

**A mi suegra Claudia Montufar** por su cariño y apoyo el cual sin duda alguna facilito este proceso.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Índice de tablas.....	12
Índice de figuras.....	13
Resumen/Abstrac.....	14
Introducción.....	i
<b>Capítulo I</b>	
<b>1. Marco conceptual.....</b>	<b>18</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	18
1.2. Preguntas de Investigación.....	21
1.3. Justificación.....	21
1.4. Alcances y Límites.....	22
1.5. Objetivos.....	24
1.6. Operacionalización de las Variables.....	25
1.7. Aporte.....	26
<b>Capitulo II</b>	
<b>2. Marco teórico.....</b>	<b>28</b>
2.1. Estado del Arte.....	28
2.2. Fundamentación Teórica.....	33
2.2.1. ¿Qué es salud?.....	33
2.2.2. Funcionamiento del Aparato Sexual y Reproductivo.....	34
2.2.3. ¿Qué es la Adolescencia?.....	35
2.2.3.1. ¿Qué es la Pubertad?.....	36
2.2.3.2. Etapas de la Pubertad.....	37
2.2.3.3. Cambios Físicos de la Pubertad.....	38
2.2.4. Salud Sexual y Reproductiva.....	39
2.2.4.1. Derechos Sexuales y Reproductivos.....	39

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
2.2.4.2. Procesos Pedagógicos para la Enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.	42
2.2.4.3. Actividades Sobre Salud Sexual y Reproductiva...	43
2.2.4.4. Tabúes Sociales relacionados a la Sexualidad.....	46
2.2.5. Los Métodos Anticonceptivos.....	47
2.2.5.1. Método de lactancia amenorrea (MELA).....	47
2.2.5.2. El collar o Método de Días Fijos (MDF).....	47
2.2.5.3. La Ovulación.....	48
2.2.5.4. El condón Masculino.....	48
2.2.5.5. T de Cobre.....	48
2.2.5.6. Anticonceptivos Orales Combinados (AOC) La Pastilla.....	49
2.2.5.7. Anticonceptivos Inyectables Combinados (AIC) Inyección Mensual.....	49
2.2.5.8. La inyección bimestral o trimestral.....	49
2.2.5.9. Implantes Sub dérmicos.....	50
2.2.5.10. Operación de la Mujer.....	50
2.2.4.11. Operación del hombre (Vasectomía).....	50
2.2.6. Infecciones de transmisión Sexual y Prevención del VIH/SIDA.....	51
2.2.7. ¿Qué es el embarazo?.....	52
2.2.7.1. La interrupción del embarazo.....	53
2.2.7.2. El Embarazo y el Parto.....	54
2.2.8. Cáncer del Aparato Sexual y Reproductivo.....	55
2.2.8.1. El Cáncer en la Mujer.....	56
2.2.8.2. El Cáncer en los Hombres.....	56
2.2.9. La Violencia Contra Las Mujeres.....	57

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Capítulo III</b>	
<b>1. Marco metodológico.....</b>	<b>60</b>
3.1 Metodología.....	60
3.2 Método.....	61
3.3 Instrumentos.....	62
3.4 Unidad (universo).....	63
3.5 Muestra y caracterización de la misma.....	63
3.6 Procedimiento para la selección de la muestra .....	64
3.7 Desarrollo de la investigación .....	64
3.8 Procedimiento para el análisis de datos .....	65
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>4. Presentación, análisis y discusión de resultados.....</b>	<b>68</b>
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Apéndices.....	78
Anexos.....	129
Referencias Bibliográficas.....	142

## Índice de Tablas

<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	25
Tabla 2. Análisis de entrevistas a docentes.....	70
Tabla 3. Análisis de entrevistas a docentes.....	71
Tabla 4. Análisis de entrevistas a docentes.....	72
Tabla 5. Análisis de entrevistas a estudiantes ..	73
Tabla 6. Análisis de entrevistas a estudiantes.....	74

## Índice de Figuras

<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Figura 1. Entrevista a estudiante.....	130
Figura 2. Entrevista a estudiante.....	130
Figura 3. Entrevista a docente.....	131
Figura 4. Entrevista a docente.....	131
Figura 5. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes.....	132
Figura 6. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes.....	132
Figura 7. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes.....	133
Figura 8. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes.....	133
Figura 9. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes.....	134
Figura 10. Socialización de la Guía Pedagógica con estudiantes.....	134
Figura 11. Entrega formal de la Guía Pedagógica.....	135
Figura 12. Entrega formal de la Guía Pedagógica.....	135
Figura 13. Croquis.....	136

## Resumen

El problema central de la investigación es sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva. La importancia de la investigación es debido a la necesidad de informar a los estudiantes sobre la Salud Sexual y Reproductiva.

El objetivo General de la investigación fue; Determinar qué beneficios tienen los procesos de implementación de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Los objetivos específicos son; Identificar los beneficios que tiene la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el proceso formativo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché por medio de una entrevista estructurada.

Identificar las gestiones administrativas que el establecimiento ha realizado para que los estudiantes tengan acceso a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva por medio de una entrevista estructurada.

Establecer estrategias pedagógicas para el desarrollo del proceso de enseñanza de la educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento mediante la elaboración de un instrumento pedagógico.

La estrategia metodológica a implementar es un instrumento sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

La investigación está referida a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, para diagnosticar la importancia de este tema y contribuir con la implementación de un instrumento en el cual se tendrá la participación académica por parte de los docentes, y a los estudiantes y les permitirá conocer aspectos importantes que beneficiarán su salud.

## Abstrac

The central problem of the research is the Benefits of Sexual and Reproductive Health Education. The importance of the research is due to the need to inform students about Sexual and Reproductive Health.

The general objective of the investigation was; Determine the Benefits of the implementation processes of Sexual and Reproductive Health Education for the students of the National Institute of Diversified Education of San Andrés Sajcabajá, Quiché.

The specific objectives are; Identify the benefits of Sexual and Reproductive Health Education in the educational process of the students of the National Institute of Diversified Education of San Andrés Sajcabajá, Quiché through a structured interview.

Identify the administrative arrangements that the establishment has made so that students have access to Sexual and Reproductive Health Education through a structured interview.

Establish pedagogical strategies for the development of the process of teaching sexual and reproductive health education in the establishment through the elaboration of a pedagogical instrument.

The methodological strategy to be implemented is an instrument on the Benefits of Sexual and Reproductive Health Education for teachers of the National Institute of Diversified Education of the municipality of San Andrés Sajcabajá, Quiché.

The research is related to the Sexual and Reproductive Health Education of the students of the National Institute of Diversified Education, to diagnose the importance of this topic and contribute with the implementation of an instrument in which there will be academic participation by teachers, and to the students and will allow them to know important aspects that will benefit their health.

## **Introducción**

Previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente en el Centro Universitario de Quiché CUSACQ se debe cumplir con la elaboración del Trabajo de Graduación a través de la realización de una Investigación Acción, proyecto que a continuación se describe en el presente informe.

La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Con el objetivo de investigar una problemática para poder proponer acciones y así contribuir con el establecimiento educativo y poner en práctica los conocimientos aprendidos en el transcurso de la carrera como estudiante.

De acuerdo al diagnóstico situacional realizado en el establecimiento se tomó en cuenta la problemática sobre los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva. El objetivo principal de la Investigación fue; Determinar qué beneficios tienen los procesos de implementación de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

La metodología utilizada fue a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes y estudiantes en las que se logró obtener información sobre el conocimiento que tienen los estudiantes y la importancia que tiene el tema de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva y la opinión y disponibilidad de los docentes en trabajar el tema.

Según los resultados de la investigación demuestran que es necesario realizar acciones por parte del establecimiento para solventar dudas y empoderar a los estudiantes sobre el tema de la Salud Sexual y Reproductiva. En el marco conceptual se describe la realidad del tema, el cual no es tema comúnmente de conversaciones. Haciendo referencia que en Guatemala poco se ha hecho para informar a las personas aun cuando la Constitución Política de la República de Guatemala indica que la salud es un derecho de las personas sin distinción alguna.

El informe contiene la fundamentación teórica de contenidos sobre temas de Educación en Salud Sexual y Reproductiva, entre ellos se citaron los siguientes; La salud, funcionamiento de los aparatos reproductores, la adolescencia, la pubertad, la salud sexual y reproductiva, tabúes sobre la sexualidad, el embarazo y el parto, las infecciones de transmisión sexual, prevención del VIH Sida, el cáncer, y la violencia contra las mujeres.

El trabajo se fundamenta en las opiniones de autores citados en el marco teórico así como la aplicación de instrumentos de campo, cuyo análisis orienta a la solución del tema de investigación

Los temas de la fundamentación teórica tienen fundamento en el Currículo Nacional Base de Quinto Bachillerato en Ciencias y letras con Orientación en Computación, específicamente en la subárea de biología del área de ciencias naturales, se tomaron de esa fuente debido a que son los adecuados a la etapa de vida en la que los estudiantes se encuentran actualmente

Para implementar procesos en Educación Sexual y Reproductiva se elaboró el documento titulado Guía Pedagógica sobre la Importancia de la Educación Sexual y Reproductiva, para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché que contiene actividades sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva.

Se implementó una herramienta sobre los beneficios de la Educación en Salud Sexual Reproductiva para docentes, la cual contiene diez actividades relacionadas a los temas de la fundamentación teórica que se pueden aplicar a manera de reflexión con los estudiantes.

Con el proyecto se pretende entonces coadyuvar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se ofrecen en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Andrés Sajcabajá Quiché, para que la educación sea integral como acción para contribuir a darle solución a la problemática que se identificó en el establecimiento educativo antes mencionado.



# Marco Conceptual

## CAPITULO I

### Marco Conceptual

#### 1.1. Planteamiento del problema

Hablar sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva, se ha visto habitualmente con dificultad, no sólo porque forma parte del ámbito privado de las personas, sino además por tratarse de aspectos plagados de prohibiciones y tabúes, recordando que en la casa se educa y en la escuela se enseña.

En Guatemala, muy poco se ha hecho para orientar a las personas sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva, debido a la poca importancia que se presta a la formación integral de los educandos en cualesquiera de los niveles escolares que funcionan en el país. Se observa que, a pesar de contemplarse en el Artículo 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, como una educación integral de la persona humana, la acción docente tiende más al desarrollo intelectual o cognoscitivo del estudiante, descuidando la formación física y sensible del mismo.

Según las Naciones Unidas (1994) el concepto de Salud Reproductiva surgió en la conferencia de población y desarrollo celebrada en el Cairo, Egipto, pues la definen como “un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos (p. 37).”

Teniendo en cuenta la relevancia del tema, es menester conocer conceptos importantes en cuanto a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva y lo que otros autores y entidades dicen al respecto:

La Organización Mundial de la Salud (2002), citado por el Compendio de Leyes para la Acción en Salud Reproductiva en Guatemala. (2014), define así:

**Salud Sexual:** “un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad” (p. 53).

**Salud Reproductiva:** “un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos” (p. 53).

Así mismo, el origen de los derechos sexuales y reproductivos se remonta a la década de 1960, por la preocupación que tenían los países desarrollados; por la pobreza y el explosivo crecimiento poblacional de los países pobres se ponía en peligro la estabilidad política regional y mundial. Baten (2011).

En 1,964, la Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM), inició sus servicios llevando información y orientación sobre Salud Materno-Infantil, Educación Sexual, Enfermedades de Transmisión Sexual, etc., a las personas que así lo requieren.

Según las Naciones Unidas, Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5-13 de septiembre de 1994. La salud sexual y reproductiva es la capacidad de las personas de disfrutar una vida sexual responsable, satisfactoria y segura, y la libertad para decidir si tener o no relaciones sexuales. Es también poder decidir si tener o no tener hijos, cuántos y cuándo tenerlos. Incluye el derecho a recibir información adecuada para prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida, y a acceder a servicios de salud adecuados.

La salud sexual y reproductiva es un concepto muy amplio que abarca desde la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual hasta los

cuidados durante el embarazo y el parto, la prevención y el tratamiento del cáncer gineco-mamario y el tratamiento de la infertilidad entre otras cosas.

Aunque el concepto de salud reproductiva se refiere a mujeres y hombres, tiene un impacto mucho mayor en las mujeres ya que ellas tienen mayor responsabilidad en el embarazo y el parto, y por lo tanto requieren una mayor atención particularmente para reducir los riesgos que sólo ellas enfrentan. Sin embargo los gobiernos no invierten mucho presupuesto en temas de Educación en Salud.

De acuerdo con lo anterior en Guatemala el financiamiento específico a salud reproductiva, se utiliza el 15% del impuesto de bebidas alcohólicas (decreto 21-2004) esto ha significado un avance para garantizar abastecimiento y servicios de salud reproductiva a la población, en particular a las mujeres y adolescentes del área rural. Según el MSPAS/INE/ICF (2017) el resultado de la encuesta nacional de salud materno infantil ENSMI 2014-15 evidencian que la demanda insatisfecha se ha reducido de 36% a un 21% en los últimos 5 años (2014). De igual forma la razón de muerte materna se ha reducido de 153 a 113mm/100,000 nacidos vivos (2007 al año 2013). Por lo cual la inversión que realiza el Estado de Guatemala en cuanto a Educación en Salud Sexual y Reproductiva es insuficiente, para cubrir aspectos importantes en cuanto a temas de salud.

Por ende la situación de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, durante el Ciclo Escolar 2018, presenta muchas necesidades insatisfechas y por satisfacer, siendo una de ellas el desconocimiento ante la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, por el poco abordaje en el tema, sobre todo concerniente a control prenatal, atención del parto y el posparto; planificación familiar, adolescentes, infecciones de transmisión sexual, atención de recién nacido; prevención del cáncer cervico uterino, de mama y de próstata; prevención de embarazos en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, programa de comadronas, identidad sexual, etc. No es únicamente anticonceptivos.

## **1.2. Preguntas de Investigación**

### **Pregunta Principal**

- ¿Cuáles son los beneficios que tiene la implementación de procesos pedagógicos sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché?

### **Preguntas Secundarias**

- ¿Qué beneficios tiene la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché?
- ¿Qué gestiones administrativas se han realizado para que los estudiantes tengan acceso a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva?
- ¿Cuáles son los beneficios que tiene la implementación de procesos pedagógicos para la enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el establecimiento?

## **1.3. Justificación del Problema**

La importancia de la investigación es debido a que es necesario enseñar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, para proveerles conocimientos y esclarecer dudas sobre el tema, ya que una inadecuada educación sexual tiene consecuencias tales como: problemas psicológicos, madres solteras, enfermedades de transmisión sexual, deserción escolar.

Áreas y subáreas en donde se aborden temas sobre salud sexual y reproductiva no están incluidos en el pensum de estudio, razón por la cual los docentes no están obligados a hablar o concientizar a los alumnos sobre Salud Sexual y Reproductiva, también no se habla para evitar malos entendidos con los padres de familia, puesto que hablar de temas sexuales representa un tabú, sobre todo en la cultura y tradiciones religiosas del contexto.

Es por ello que a través de la presente Investigación se pretende implementar la enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva por medio de un documento de referencia pedagógica que será una herramienta para los docentes y beneficio para los alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, para el desarrollo del proceso de enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.

#### **1.4. Alcances y Límites**

##### **Alcances**

El estudio abarca el tema de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, que comprende al director, docentes y todos los estudiantes del centro educativo de acuerdo a los objetivos de la investigación por ser una investigación cualitativa, Según Hernández (2014) “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. (p. 581)”

## Límites

La presente investigación fue dirigida exclusivamente para docentes y estudiantes del Instituto de Educación Diversificada, del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, tomando en cuenta las condiciones, ambiente y contexto en que estos se desarrollan.

**Ámbito Geográfico:** Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

**Ámbito poblacional:** La investigación se realizó con el director, con el 100% de docentes y estudiantes del centro educativo donde se realizó el estudio.

## 1.5. Objetivos

### Objetivo General

Determinar qué beneficios tienen los procesos de implementación de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

### Objetivos Específicos

- Identificar qué beneficios tiene la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el proceso formativo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché por medio de una entrevista semiestructurada.
- Identificar las gestiones administrativas que el establecimiento ha realizado para que los estudiantes tengan acceso a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva por medio de una entrevista semiestructurada.
- Establecer estrategias pedagógicas para el desarrollo del proceso de enseñanza de la educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento.

## 1.6. Operacionalización de las Variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables de Estudio

No.	Objetivos específicos	Variables o elementos de estudio	Métodos y técnicas a utilizar	Instrumentos para la recolección de datos	Resultados esperados
1.	Identificar qué beneficios tiene la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el proceso formativo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché por medio de una de una entrevista semiestructurada.	Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.	Entrevista Semiestructurada	Cuestionario con cinco preguntas abiertas.	Identificar los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva
2.	Identificar las gestiones administrativas que el establecimiento ha realizado para que los estudiantes tengan acceso a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva por medio de una entrevista semiestructurada.	Gestiones administrativas	Entrevista Semiestructurada	Cuestionario con cinco preguntas abiertas.	Identificar las gestiones administrativas que el establecimiento ha realizado.
3.	Establecer estrategias pedagógicas para el desarrollo del proceso de enseñanza de la educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento.	Estrategias pedagógicas	Involucrar a la comunidad educativa (docentes y alumnos), para dar a conocer las estrategias pedagógicas a implementarse.  A través de una conferencia.	Fichas textuales.	Establecer que estrategias pedagógicas utilizan los docentes, para proponer las más adecuadas.

Fuente Propia: En la tabla anterior se determina la forma correcta de cómo se realizará la investigación.

### **1.7. Aporte**

Con la investigación sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché se evidencia la importancia de la educación sexual y reproductiva. Es un tema de interés por parte de docentes y estudiantes.

El aporte consistió en establecer estrategias pedagógicas a través de una herramienta pedagógica que utilizarán a corto, mediano y largo plazo, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. El aporte beneficiará directamente a diez docentes y cien estudiantes y en forma indirecta a los padres de familias y estudiantes que en los próximos años realizaran estudios en dicho establecimiento educativo. De esta manera beneficiará a los estudiantes en mención en el proceso formativo, mejorará el conocimiento que tengan sobre el tema y por consiguiente su salud física y mental se sera fortalecida.



# Marco Teórico

## CAPITULO II

### Marco Teórico

#### 2.1. Estado del Arte

La Educación en Salud Sexual y Reproductiva, debe empezar en casa y fortalecerse en la escuela, sin embargo este derecho constitucional también debe ser cumplido y respetado por el Estado, ya que implican pilares de desarrollo de la población y es preciso conocer sus realidades y desafíos.

En el Compendio de Leyes para la Acción en Salud Reproductiva en Guatemala, (2014), se evidencia la importancia de la salud reproductiva ya que es un derecho de la población guatemalteca, amparado por un potente marco legal que garantiza el “acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva, incluyendo servicios de planificación familiar, atención prenatal, atención del parto y puerperio, prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama, atención a la menopausia y climaterio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y esterilidad, diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente” (Artículo 26, Ley de Desarrollo Social).

El objetivo del compendio es convertirse en un instrumento de referencia para la población en general, pero especialmente para las personas y grupos que participan en procesos de abogacía y diálogo político desde diferentes organizaciones de la sociedad civil.

La información que brinda el Compendio es de carácter importante, ya que establece un marco legal de referencia que da relevancia a la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.

En otro estudio llamado Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos Guía para Activistas Jóvenes de Claudia Ahumada y Shannon Kowalski-Morton (2006), indica que la mayoría de las personas jóvenes del mundo son sexualmente activas cuando alcanzan los 18 años, incluso antes. Sin embargo, en la mayoría de los países la sexualidad de la gente joven es un tema tabú, creando un ambiente donde se ve la sexualidad como algo negativo que debe reprimirse. Como resultado, la gente joven enfrenta grandes barreras para acceder a información, educación y servicios de salud sexual y reproductiva que sean oportunos, integrales y libres de prejuicios. Al mismo tiempo, los embarazos en adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS) incluyendo el VIH/SIDA, y otros problemas de salud sexual y reproductiva, son una importante amenaza para el desarrollo personal, la salud y la vida.

Así mismo la guía tiene el propósito de:

- Hacer una revisión de los derechos sexuales y derechos reproductivos que están protegidos por los tratados internacionales y regionales de derechos humanos, así como por otros acuerdos;
- Mostrar cómo estos derechos se aplican a las y los adolescentes y jóvenes; y
- Discutir formas en las que la gente joven puede abogar por sus derechos sexuales y derechos reproductivos dentro de sus países, regiones, y a nivel global.

Una vez más vemos la importancia que tiene la Educación en Salud sexual y reproductiva para las sociedades del mundo.

También el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) (2008), nos brinda los indicadores de Salud reproductiva en Guatemala que son: Muerte Materna, alto embarazo en adolescentes e incidencia de VIH, denotando la urgente necesidad de monitorear la implementación del marco legal y asumir los retos que aún están pendientes para lograr la equidad en servicios de salud e impacto deseado en la población.

Por su lado la Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales, Fundación Huésped (2008), pretende ser un instrumento para el fortalecimiento de organizaciones sociales y otros actores que trabajan con adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva en diferentes comunidades.

Surge frente a la necesidad de contar con nuevos contenidos, técnicas y herramientas para reflexionar sobre la educación en salud sexual y Reproductiva.

Así también, Tu cuerpo, tu sexualidad, tus derechos...guía sobre salud sexual y reproductiva del fondo de población de Naciones Unidas, (2007), hace énfasis en la evidencia científica disponible y en la premisa de que todos los seres humanos tienen derecho a disfrutar de su salud sexual y reproductiva libre de discriminación, coerción y violencia de cualquier tipo.

De igual manera define: “La salud reproductiva como un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos” En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y tener acceso a métodos de planificación de la familia de su elección que sean seguros, eficaces, aceptables, económicamente asequibles y que no estén legalmente prohibidos; y el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos. En consonancia con esta definición de salud reproductiva, la atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y a los bienestar reproductivos al evitar y

resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. (Párrafo 7.2 de Naciones Unidas Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5-13 de septiembre de 1994).

La información que brindan estas guías, compendios y entidades es relevante pues nos hacen referencia en brindar una Educación en salud sexual y reproductiva fundamentada legalmente y sustentada de nuevos enfoques en el aspecto social y cultural de la sexualidad y la reproducción humana y sus indiscutidas implicaciones en el campo demográfico.

Por otro lado Batén (2011) realizó la investigación titulada Análisis de las causas que limitan el acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del Cantón Central del municipio de Chuarrancho, departamento de Guatemala. Investigación que trató sobre los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, contenidos en los derechos humanos de las mujeres. El objetivo general de esa investigación fue analizar las causas que generan la limitación al acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, los factores y las condiciones de salud y la vulnerabilidad de dichos derechos, a través de la aplicación de encuestas.

Los resultados más relevantes que se obtuvieron en esa investigación fueron que la mayoría de las mujeres encuestas desconocían cuáles son sus derechos civiles, laborales y políticos. Algunas solamente han oído que tienen derechos y conocen únicamente los siguientes derechos: Expresión, Alimentación, Al respeto, Defenderse, Recreación y La Igualdad, que no se practica por el machismo.

Como lo indican los resultados de esa investigación que las mujeres desconocen cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos, es evidente que enseñar sobre los

beneficios de la educación en salud sexual y reproductiva es necesario, tanto a mujeres como a los hombres.

De igual manera Girón (2004) realizó un estudio titulado “Salud sexual y reproductiva, un estudio de casos en el Centro de Salud del municipio de san Pedro Ayampuc” el objetivo central de ese estudio fue; Conocer la importancia que tiene para la mujer los Programas de Salud Sexual y Reproductiva de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para este esta investigación se realizaron entrevistas.

El resultado de esa investigación es que, en nuestro medio el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, le es difícil cumplir con las políticas establecidas porque las personas entrevistadas poseen desconocimiento respecto a su Salud Sexual y Reproductiva.

En este estudio se indica que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene la responsabilidad de informar a las mujeres sobre la Salud Sexual y Reproductiva y que en el lugar donde se realizó esa investigación existe desconocimiento en las mujeres sobre el tema. Entonces cabe mencionar que enseñar sobre los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el establecimiento educativo es oportuno para unirse a la labor de otras entidades como lo es el Ministerio de Salud y Asistencia Social, todo a beneficio de la población.

La información que nos brindan estas investigaciones de los autores antes mencionados se relaciona con el tema de los beneficios de la educación en salud sexual y reproductiva que se investigó y nos refieren a que el tema es de gran importancia, y abordarlo desde el establecimiento educativo es pertinente.

## 2.2. Fundamentación Teórica

### 2.2.1. ¿Qué es Salud?

La Constitución Política de la República de Guatemala (1993) establece que: “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna” (Art. 93). Todos tenemos derecho a vivir sanos y que en el país se nos haga posible este derecho por igual.

Todos sabemos la importancia de la salud, para el desarrollo de una vida larga y sin malestares. Cuando hablamos de salud, debemos comprender que no solo se trata de un cuerpo sano, sino también de la salud mental.

La definición más conocida hasta el momento es la que nos brinda la Organización Mundial de la Salud (1948) refiere que: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p. 1). Entonces estar sanos implica sentirnos bien disfrutar de la vida y de servicios básicos, de educación, una vivienda digna.

La salud se ve comprometida por factores genéticos y también por la conducta y comportamiento, es decir, el estilo de vida de cada individuo, es ahí donde aparece la enfermedad. La salud es primordial en toda etapa de la vida, para que las personas puedan realizar sus actividades sin dificultad, como también tener una buena salud sexual y reproductiva y que esta no afecte como pareja.

## 2.2.2. Funcionamiento del Aparato Sexual y Reproductivo

El funcionamiento del cuerpo no es igual ni tiene el mismo significado para todos los seres humanos, en las distintas etapas de la vida, las personas son diferentes y experimentan distintas sensaciones con sus cuerpos. Además, a lo largo de la vida, el cuerpo cambia externa e internamente así como también cambian los cuidados y la atención que necesita.

El aparato reproductor masculino está destinado conjuntamente con el femenino, a la formación de nuevos individuos, con el fin de asegurar la continuidad de la especie.

Los órganos respiratorios, digestivos, circulatorios, visuales, auditivos, son iguales en hombres y mujeres. Pero son diferentes los órganos sexuales y reproductivos, ya que existen desde el nacimiento, comienzan a ser más visibles a partir de la adolescencia.

Es importante tener en claro los órganos genitales del aparato reproductor femenino. Caballero & Gonzáles (2014) indican que: “El aparato genital femenino está constituido por los genitales externos e internos. Los externos conformados por el Monte de Venus y la vulva y los internos por la vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios” (p. 16). Cada uno de estos órganos con una función puntualizada.

Así mismo para García & Hurlle (2005) “El aparato reproductor masculino consta de los testículos, las vías espermáticas, las glándulas anexas productoras de líquido seminal y los genitales externos, formados por el pene y el escroto” (p. 501). Este sistema al igual que el aparato reproductor femenino se encargan de la producción de los gametos y hormonas sexuales masculinas.

Al respecto Megías, Molist & Pombal (2016) resumen de manera técnica el funcionamiento del aparato sexual y reproductor, pues el sistema reproductor tiene múltiples funciones:

Quizá la más importante es la producción de los gametos, células haploides especializadas en la transmisión de información genética. Los gametos masculinos se denominan espermatozoides y los femeninos óvulos. La fusión de ambos, o fecundación, da lugar a una célula diploide denominada cigoto, la cual por divisiones mitóticas y diferenciación celular dará lugar a un nuevo organismo completo. (p. 5)

También es menester conocer y diferenciar cada uno de los órganos externos e internos masculinos como femeninos, y dar a cada parte el nombre que le corresponde evitando así el morbo y malos entendidos.

### **2.2.3. ¿Qué es la Adolescencia?**

La adolescencia es una etapa de la vida comprendida entre 11 a alrededor de 20 años, en donde se experimentan cambios físicos y emocionales que marcan el inicio de la vida adulta. De acuerdo con Papalia & Feldman (2012) la adolescencia es la “Transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales” (p. 354). Es decir, un periodo de búsqueda de sentido e identidad para involucrarse en la sociedad, donde se establecen metas y desafíos, considerando las consecuencias de sus actos de manera no tan madura como lo espera el resto de la sociedad.

Así mismo, UNICEF (2002) manifiesta que la palabra latina *Adolescere*, indica que la “Adolescencia es un periodo en el que cristaliza el carácter y se forma la identidad” (p. 20). Por lo cual en esta etapa es fundamental la enseñanza de la educación en Salud

Sexual y Reproductiva en las personas, porque las decisiones que tomen tendrán consecuencias considerables en el futuro, por esa razón la importancia de implementación de actividades relacionadas con la educación sexual y reproductiva desde el hogar a la escuela.

### ***2.2.3.1. ¿Qué es la Pubertad?***

Durante la pubertad el cuerpo de las personas crece más rápido que en las etapas anteriores de niñez e infancia, provocando cambios físicos visibles, que tienen como fin la maduración de los órganos sexuales reproductivos, dando la capacidad de la reproducción de la especie, instinto básico de la supervivencia.

Según Papalia & Feldman (2012) “La pubertad implica cambios biológicos notables. Esos cambios forman parte de un largo y complejo proceso de maduración que empezó antes del nacimiento, y sus ramificaciones psicológicas continúan en la adultez” (p. 355). Por lo tanto, podemos decir entonces que en la pubertad es donde se desarrollan las características sexuales y la capacidad de reproducción.

Lo confirma Pinel (2001) cuando describe la pubertad como: “El periodo de transición entre la niñez y la madurez, durante, la cual se alcanza el estado de fertilidad, el estirón del adolescente y el desarrollo de las características sexuales secundarias” (p. 341). Las características sexuales secundarias son los órganos estructurales que distinguen a los hombres de las mujeres. La pubertad se relaciona con el aumento de la hormona del crecimiento producida por la glándula pituitaria.

### 2.2.3.2. *Etapas de la Pubertad*

Como en la mayoría de casos, las palabras tienen su origen en el latín, “pubere”, significa pubis con vello. La Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (2017) indica que:

Es un proceso biológico en el que se produce el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, la maduración completa de las gónadas y glándulas suprarrenales, así como la adquisición del pico de masa ósea, grasa y muscular y se logra la talla adulta. (p. 8).

Como todo proceso, la pubertad está marcada por cambios que se pueden diferenciar.

Papalia, Olds & Feldman (2010) manifiestan que: “La pubertad es resultado de la mayor producción de hormonas relacionadas con el sexo y tiene lugar en dos etapas” (p. 356). Estas etapas son:

- *Adrenarquía:* Maduración de las glándulas suprarrenales. Según Muñoz, Fernández, Uberos & Ruiz (2001) la adrenarquía “Es responsable de la moderada aceleración del crecimiento que tiene lugar hacia la mediación de la infancia. A veces conlleva el desarrollo del vello púbico y axilar y la aparición de una perspiración de tipo adulto” (p. 150).
- *Gonadarquía:* Maduración de los testículos u ovarios. Papalia & Feldman (2012) indican que:

Los ovarios de las niñas aumentan su producción de estrógeno, lo que estimula el crecimiento de los

genitales femeninos y el desarrollo de los senos y del vello púbico y axilar. En los varones, los testículos incrementan la producción de andrógenos, en particular testosterona, que estimula el crecimiento de los genitales masculinos, la masa muscular y el vello corporal. (p. 355).

Lo que quiere decir que la pubertad es una etapa en la cual las personas pueden reproducirse, pero es conveniente orientarlos para que no cometan errores mediante una adecuada educación sexual.

### ***2.2.3.3. Cambios Físicos de la Pubertad***

Feldman (2010), define la Pubertad como: “El periodo en que ocurre la maduración de los órganos sexuales, iniciándose alrededor de los 11 o 12 años en las chicas y de los 13 o 14 en los chicos” (p. 360). Esto quiere decir que es en estas edades donde ocurren diversos cambios físicos que indican la maduración del organismo humano y prepararlo para la reproducción.

Por lo anterior es muy importante darle a conocer al adolescente lo que está sucediendo en su cuerpo en cuanto a sus órganos reproductores, como también lo que emocionalmente está experimentando, para que pueda afrontarlo de la mejor manera.

Así mismo, para Sandoval (2018) “El desarrollo físico y sus relaciones con la esfera psicológica, se ve claramente afectado por el contexto en el que se produce” (p. 24). Lo que significa que con la aparición de la menarquia es decir la primera menstruación en las mujeres y espermarquia, la primera eyaculación en los varones, el individuo se parece más a un adulto en cuanto al desarrollo de su organismo sexualmente hablando.

#### **2.2.4. Salud Sexual y Reproductiva**

La salud es muy importante y es un estado de completo bienestar físico y mental en donde la persona se siente plena. Pero es oportuno mencionar la relación que tiene la Salud Sexual y Reproductiva con este estado. Mazarrasa & Gil (2006) establecen el concepto de Salud Sexual y Reproductiva como un: “Enfoque integral para analizar y responder a las necesidades de hombres y mujeres respecto a la sexualidad y la reproducción” (p. 4). En una etapa de la vida llega el momento donde gozar de una buena Salud Sexual y Reproductiva satisface a la persona, sino que también es necesaria para cumplir expectativas.

En cuanto a Educación en Salud Sexual y Reproductiva, Girón (2004) manifiesta que:

En la adolescencia se intensifica el desarrollo Psico-Sexual del individuo y se completa su madurez sexual. Como parte de ese proceso de desarrollo los adolescentes realizan sus primeras exploraciones en el área de la sexualidad, empiezan a establecer relaciones afectivas y ejercen su sexualidad con pobre o ninguna educación y escaso acceso a servicios de atención diferenciada. (p. 3)

Por lo anterior, he ahí la importancia de los beneficios de brindar una Educación en Salud Sexual y Reproductiva a jóvenes en edad reproductiva para evitar prácticas destructivas para su salud.

##### ***2.2.4.1. Derechos Sexuales y Reproductivos***

Los derechos humanos fundamentales y universales son los que se tienen con el simple hecho de existir, y respetarlos nos permite ser respetados por los demás que es una de las condiciones que se tienen para la buena convivencia. Según la Asociación Mundial de Sexología (1999) “se consideran los derechos sexuales y

reproductivos como derechos humanos fundamentales y universales”  
(p. 3). Por tal razón deben ser respetados par todas las personas.

Como la salud es un derecho humano esencial, la salud sexual y reproductiva es también una parte integral de los derechos humanos. Batén (2011) argumenta que:

Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos, y son los derechos de las mujeres y los hombres a la integridad corporal, al placer; el derecho a controlar y a tomar decisiones respecto a la propia vida sexual, a la información y educación; el derecho a proteger su propia salud sexual; vivir libre de toda forma de violencia, coerción, discriminación, persecución y marginación, por ejemplo; por el estado civil de casado o soltera, o por la orientación sexual. (p. 1)

Las personas deben respetar las decisiones de los demás en cuanto a su estado civil; casados, solteros, unidos etc. Sin sentirse presionados por la sociedad.

Así mismo él Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala Fondo de Población de las Naciones Unidas (2015) dice que estos derechos sexuales y reproductivos son:

- El derecho a escoger a los compañeros sexuales.
- El derecho a reconocerse como seres sexuados.
- El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
- El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
- El derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.

- El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre sexualidad.
- El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.
- El derecho de protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.
- El derecho a informarse sobre aspectos de la sexualidad, funcionamiento del aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones de transmisión sexual.
- El derecho a explorar y a disfrutar una vida sexual placentera, sin vergüenza ...
- El derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos/as y el intervalo entre ellos y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
- El derecho de hombres y mujeres a decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.
- El derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar (tradicional, monoparental, ampliada, extendida, entre otras).
- El derecho a acceder a métodos de planificación familiar seguros, aceptables y eficaces.
- El derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.
- El derecho de acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto, postparto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

- El derecho a contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva. (p. 91)

Todos estos derechos sexuales y reproductivos son necesarios para que se pueda disfrutar de una vida digna y desarrollarse completamente. Estos derechos corresponden a todos los seres humanos sin ningún tipo de distinción o discriminación por sexo, raza, religión, edad, estado civil, orientación sexual o nacionalidad.

En Guatemala hablar de Educación en Salud Sexual y Reproductiva no es un tema común, entonces se deduce que las personas desconocen cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos o ignoran que existen. El municipio de San Andrés Sajcabajá no es un municipio muy desarrollado y por cultura o costumbre no se habla de este tema, los jóvenes del establecimiento educativo lo han mencionado y por lo tal desconocen los derechos sexuales y reproductivos que se citan anteriormente.

#### ***2.2.4.2. Procesos Pedagógicos para la Enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.***

Un proceso pedagógico es centrar la atención en lo que se enseña y en lo que se aprende, lo que se enseña en teoría debe responder a su vez a lo que se programa o se busca enseñar, es decir la intención educativa. Al respecto Reyes (2016) afirma que “Los procesos pedagógicos son recurrentes es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma” (p. 6). En este caso la Enseñanza de la Salud Sexual y Reproductiva.

Por lo anterior, entonces la sexualidad forma parte del desarrollo integral de las personas, de su bienestar personal, de su calidad de vida. Y esto es aún más importante en la infancia y adolescencia como claves evolutivas para que las personas, como seres sexuados que son, puedan vivirse como tales, expresarse, relacionarse de forma que se sientan a gusto, se acepten y al fin y al cabo puedan sentirse un poco más felices.

Las interrogantes ¿Qué se enseña?, ¿Quién lo enseña? ¿Qué sabe quién enseña? pueden ser resueltas mediante procesos pedagógicos adecuados acorde a una educación en Salud Sexual y Reproductiva de manera integral.

Para Palacios (2000) los procesos pedagógicos son vistos como “El conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común” (p. 1). Por tal razón es importante la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, y que el docente desarrolle de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante, siendo estas actividades sobre Salud Sexual y Reproductiva de manera lúdica y dinámica.

#### ***2.2.4.3. Actividades Sobre Salud Sexual y Reproductiva***

Las actividades sobre Salud Sexual y Reproductiva tienen como objetivo enseñar a los estudiantes temas importantes como la salud, funcionamiento del aparato sexual y reproductivo, la adolescencia, pubertad, derechos sexuales y reproductivos, tabúes y mitos

sexuales, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, que es el embarazo, el parto, el aborto, cáncer del aparato reproductivo, violencia contra las mujeres, entre otros.

El aprendizaje es el resultado de un cambio de conducta duradero basado en la experiencia o en la adaptación al ambiente, ¿Por qué se deben realizar actividades en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje acerca de salud sexual?

De acuerdo con Padrón, Fernández, Infante & París (2009) “Durante muchos años se ha extendido sobre la sexualidad un manto de silencio, de vergüenza y de pecado. Es preciso retirarlo para poder pensar y sentir con libertad la realidad de nuestra condición de seres sexuados” (p. 8). Por tal razón es menester recordar que: Como reza el decálogo de Educación Sexual según Padrón et. al (2009)

- La educación sexual no se produce de una forma espontánea.
- Cada etapa del desarrollo humano tiene unas características que es imprescindible conocer para saber actuar de forma adecuada...
- La educación sexual no consiste solo en adquirir conocimientos sobre sexualidad.
- No se educa de una vez para siempre, hace falta educarse para toda la vida.
- La educación sexual ha de ser un compromiso de toda la comunidad educativa...

- La familia, la escuela y la sociedad tienen que trabajar de manera intencional, mancomunada y coordinada en la educación de la sexualidad.
- La educación es un proceso que debe estar guiado fundamentalmente por el amor.
- Existen sobre la sexualidad muchos mitos, estereotipos, errores y falsedades que la educación contribuye a desmontar...
- La educación invita a hacer preguntas y a buscar con rigor, perseverancia y coraje las respuestas.
- Los medios de comunicación presentan modelos por la vía de la seducción que la educación debe contrarrestar por medio de la argumentación. (p. 8)

Así mismo Mantilla, Pulgarin & Agudelo (2014) manifiestan que:

Es necesario y de gran importancia iniciar y desarrollar un proceso de educación sexual y reproductiva con estos padres biológicos para que ellos asuman adecuadamente su rol de padres frente al proceso de reintegro de sus hijos al hogar, así como sus relaciones de pareja. (p. 10)

Por tanto la educación juega un papel imprescindible en el desarrollo de los pueblos, de ahí la importancia de ofrecer una educación en salud sexual y reproductiva reforzada de actividades adecuadas a las edades de los adolescentes.

#### ***2.2.4.4. Tabúes Sociales relacionados a la sexualidad***

La Real Academia Española (2014) define tabú, como “Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar” (s/n). En nuestra sociedad se dicen muchas ideas falsas o incorrectas sobre la sexualidad que se transmiten de boca en boca pero que no tienen ningún fundamento.

También muchas personas no se atreven a preguntar sobre temas de sexualidad por temor a críticas o el qué dirán, debido a que aún este tema no es muy común en las conversaciones sino que se maneja con vergüenza.

Por tal razón existe mucha incertidumbre y dudas en los adolescentes quienes buscan respuestas en fuentes que no son confiables donde crean conceptos erróneos sobre la sexualidad.

Cabe mencionar entonces que brindar educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento educativo se considera la fuente más adecuada porque se realiza a través de estrategias especialmente para los estudiantes.

Una educación sexual adecuada y correcta reduce las conductas de riesgo, Según Anavisca, Mazariegos, Henry & Vásquez (2015) “El origen de muchos de estos mitos o tabúes procede de la historia, esta nos dice que, desde hace tiempo las religiones, las ideologías, las filosofías y las políticas han creado normas de comportamiento sexual para controlar la conducta humana” (p. 17). Por lo tanto por medio de una educación integral en salud sexual y reproductiva pueden desmentirse todos estos tabúes que mistifican la sexualidad.

## 2.2.5. Los Métodos Anticonceptivos

La sexualidad representa un área de la vida que conlleva placer, disfrute y comunicación tanto para los varones como para las mujeres y no siempre está vinculada con el deseo de tener hijos. Por ello, desde la antigüedad, se conocen y se utilizan métodos anticonceptivos.

Según el Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 87-2005 (2005) tiene como objetivo “Asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar” (Art. 1). A través de este decreto el Estado brinda la información necesaria sobre la planificación familiar.

Es por ello que a continuación se describen algunos de los métodos anticonceptivos de uso más frecuente por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

### 2.2.5.1. Método de lactancia amenorrea (MELA)

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

El Método de la Lactancia Amenorrea (MELA) es un método anticonceptivo posparto, moderno y temporal, basado en la infertilidad fisiológica que se da durante la ausencia de la menstruación y la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses posparto. (p. 47)

### 2.2.5.2. El collar o Método de Días Fijos (MDF)

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método basado en el conocimiento de la fertilidad. Permite a las parejas espaciar sus embarazos en forma natural. Utiliza un collar con perlas de diferentes colores que les sirve a las parejas para identificar los días fértiles de la mujer. También se puede utilizar un collar en papel con perlas de diferentes formas que sirve para identificar los días fértiles de la mujer. ( p. 51)

### ***2.2.5.3. La Ovulación***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Los métodos naturales o de abstinencia periódica son aquéllos en que las parejas evitan el embarazo absteniéndose de tener relaciones sexuales los días en que la mujer es fértil. Entre estos métodos puede mencionarse el de la Ovulación o método del moco cervical. Este método se basa en la percepción de secreción cervical o humedad vaginal de parte de la mujer. (p. 55).

### ***2.2.5.4. El condón Masculino***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método temporal y de barrera para el hombre. Consiste en una delgada bolsa o funda hecha de látex –un material elástico- que se coloca en el pene erecto del hombre antes de cada relación sexual. (p. 58)

### ***2.2.5.5. T de Cobre***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

La T de Cobre es un pequeño dispositivo u objeto de plástico flexible y cobre que se coloca dentro de la cavidad uterina con fines anticonceptivos; es de carácter temporal y reversible. El más usado actualmente es la T de Cobre 380A que consiste en un cuerpo flexible en forma de T que contiene un principio activo de 380 mm<sup>2</sup> de cobre. Aproximadamente 314 mg de cobre se localizan en el vástago vertical y 33 mg en cada brazo horizontal, en el extremo inferior presenta un bulbo de 3 mm del cual salen dos monofilamentos de polietileno. (p. 61)

#### ***2.2.5.6. Anticonceptivos Orales Combinados (AOC) La Pastilla***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Los anticonceptivos orales combinados (AOC) son preparados hormonales que contienen estrógeno y progestágeno. Se administran con fines anticonceptivos de carácter temporal y reversible. Se toma una pastilla cada día, durante 21 ó 28 días dependiendo de la presentación. (p. 67)

#### ***2.2.5.7. Anticonceptivos Inyectables Combinados (AIC) Inyección Mensual***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método anticonceptivo hormonal de carácter temporal y reversible, administrado por inyección intramuscular mensual. Contienen progestágeno y estrógeno sintéticos. (p. 73)

#### ***2.2.5.8. La inyección bimestral o trimestral***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método anticonceptivo hormonal de carácter temporal y reversible, administrado por inyección intramuscular bimensual o trimestral. Contienen un progestágeno sintético de depósito. (p. 78)

#### **2.2.5.9. *Implantes Sub dérmicos***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método anticonceptivo hormonal de carácter temporal y reversible, de larga duración y que brinda protección hasta por tres a cinco años. Está compuesto por dos cilindros o tubitos delgados y flexibles hechos de silicón, que contienen una hormona llamada levonorgestrel. Tienen 4.3 cm de largo y 2.5 mm de diámetro. Los implantes se colocan debajo de la piel, en la cara interna del brazo que menos se use, usualmente el izquierdo. (p. 85)

#### **2.2.5.10. *Operación del Mujer***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

Es un método anticonceptivo quirúrgico de carácter permanente para mujeres o parejas que ya no desean tener más hijos. Consiste en la oclusión tubárica bilateral (OTB). También se le llama esterilización tubárica, ligadura de trompas, anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (AQVF), salpingectomía, atadura de trompas, minilaparotomía y la operación de la mujer. (p. 91)

#### **2.2.5.11. *Operación del hombre (Vasectomía)***

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) establece que:

La operación del hombre o vasectomía es un procedimiento quirúrgico voluntario que provee anticoncepción permanente a los hombres o parejas que no quieren tener más hijos. (p. 98)

La principal función de los métodos anticonceptivos es evitar la fecundación y posterior implantación de un óvulo en el útero, es decir evitar un embarazo no deseado, son muy útiles en cuanto a la planificación familiar y para llevar una vida sexual responsable.

### **2.2.6. Infecciones de transmisión Sexual y Prevención del VIH/SIDA**

Es preciso que las personas conozcan los riesgos de las relaciones sexuales sin protección, de tal forma que en muchos casos es mejor practicar la abstinencia, para evitar contraer algún tipo de infección en detrimento de la salud. La OMS (2005). Afirma que “Más de 340 millones de ITS curables y muchas más enfermedades incurables ocurren cada año” (p. 11). Informar a las personas para que prevengan y cuiden su salud es necesario actualmente.

Así mismo Gutiérrez & Blanco (2016) resumen que:

Entre los más de 30 agentes patógenos que se sabe se transmiten por contacto sexual, ocho se han vinculado a la máxima incidencia de enfermedades. De esas ocho infecciones, cuatro son actualmente curables, a saber, sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis. Las otras cuatro, hepatitis B, herpes, VIH y VPH, son infecciones virales incurables que, no obstante, se pueden mitigar o atenuar con tratamiento. (p. 118)

Muchas ITS, especialmente clamidiasis, gonorrea, hepatitis B, VIH, VPH, HSV2 y sífilis, se pueden transmitir también de la madre al niño durante el embarazo y el parto.

Por su parte el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) indica que:

Las infecciones pueden ser halladas en fluidos corporales como el semen, en la piel de los genitales y áreas cercanas, y algunas, también, en la boca, garganta y recto. Algunas ITS no causan síntomas. Otras pueden causar molestia o dolor. Si no son tratadas, algunas pueden causar enfermedad pélvica, infertilidad, dolor pélvico crónico y cáncer cervical. (p. 107)

Por ende al tener conocimiento de los métodos anticonceptivos en especial del condón masculino y femenino, las ITS pueden reducirse, también por otras vías: Limitando el número de parejas, absteniéndose de las relaciones sexuales y teniendo una relación de fidelidad mutua con una pareja no infectada.

### **2.2.7. ¿Qué es el embarazo?**

El embarazo es un proceso en la mujer que la llena de alegría y emoción. Sin embargo es una etapa de muchos cambios debido a que el cuerpo de la mujer es modificado físicamente debido a que albergara una nueva vida en su vientre.

Emocionalmente llega la mujer a sentirse más sensible, y su estado de ánimo se vea afectado fácilmente. En el embarazo la mujer y también la familia tienen muchas expectativas sobre el bebe. Es un transcurso de tiempo de nueve meses el que dura este proceso.

Según Alcolea & Mohamed (s/f):

Hipócrates que fue el primero en determinar la duración de la gestación en 280 días, 40 semanas, 10 meses lunares o 9 meses y 10 días del calendario solar, contando a partir del 1er día de

la última menstruación. Posteriormente Carus y después Naegele, en 1978, confirmaron estos datos. (p. 15)

Lo más común es que una mujer sospeche que está embarazada porque no menstrúa en la fecha que esperaba. También pueden aparecer otros síntomas tales como lo describe Casinello, Fournier, García, Herrerías & Riu (2006) “Sueño, náuseas, dolor tipo regla... molestias en los pechos, digestiones lentas y pesadas y alteraciones en el ritmo intestinal. (p. 91). Todos los embarazos son distintos y no todas las mujeres experimentan los mismos síntomas, en algunos casos son escasos indicios.

### ***2.2.7.1. La Interrupción del Embarazo***

Usar siempre y de forma correcta los métodos anticonceptivos es la mejor manera de prevenir los embarazos no deseados y por lo tanto los abortos.

Según Sáenz, Prada & Ball (2006)

El aborto en Guatemala sólo se permite en casos de riesgo de muerte de la mujer; sin embargo, muchas mujeres recurren al aborto cuando se enfrentan a un embarazo no deseado. Por lo general, los procedimientos se llevan a cabo en secreto y con frecuencia en condiciones inseguras que conducen a serias complicaciones, las cuales requieren tratamiento médico. (p. 5)

Así también el Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 17-73. (1987) nos brinda un concepto de aborto “Es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez” (Art. 133). Por lo cual para evitar embarazos no deseados y abortos es necesario tener conocimientos de los métodos anticonceptivos y

evitar caer en este tipo de delitos que en Guatemala son penados por la ley.

### ***2.2.7.2. El Embarazo y el Parto***

El parto es la etapa final del embarazo. Es un momento que requiere de la mujer todas sus energías y en el que ella necesita todo el apoyo emocional posible. El parto es una experiencia muy especial en la vida de una mujer. La presencia o colaboración de su pareja puede ayudar mucho a la mujer en el proceso del parto.

Al respecto Quintana, Ikobaltzeta, Rico, Armendáriz & Fernández (2010) nos dicen que:

El parto normal es el proceso fisiológico con el que la mujer finaliza su gestación a término (entre las 37 y las 42 semanas cumplidas). Su inicio es espontáneo, se desarrolla y finaliza sin complicaciones, culmina con el nacimiento de un bebé sano y no necesita más intervención que el apoyo integral y respetuoso. Después de dar a luz, tanto la madre como su bebé se encuentran en buenas condiciones. (p. 9)

Es la etapa final del embarazo un momento difícil para la madre y a la vez una alegría, que significa una gran responsabilidad.

Así mismo Papalia & Feldman (2012) nos hablan de las etapas del proceso de nacimiento:

La primera etapa, que es la más larga, en la madre primeriza dura de 12 a 14 horas. En esta etapa, las contracciones uterinas, constantes y cada vez más frecuentes, hacen que el cuello uterino se dilate (se ensanche) en preparación del parto.

En la segunda etapa, que por lo regular dura una o dos horas, las contracciones se hacen más fuertes y frecuentes. Esta etapa tiene su punto de partida cuando la cabeza del bebé comienza a pasar por el cuello del útero al canal vaginal y termina cuando sale completamente del cuerpo de la madre. Si la etapa dura más de dos horas, lo que significa que el bebé puede necesitar ayuda, el médico puede tomar la cabeza del niño con fórceps o, lo más común, con extracción por vacío, con una copa de succión, para sacarlo del cuerpo de su madre. Al final de esta etapa, nace el bebé; pero todavía está unido a la placenta de su madre por el cordón umbilical, que hay que cortar y sujetar.

En la tercera etapa que dura de 10 a 60 minutos, la madre expulsa la placenta y el resto del cordón umbilical. (p. 98)

La importancia de conocer aspectos fundamentales del embarazo y parto son fundamentales para evitar temores en cuanto a la llegada de un nuevo ser para la madre primeriza, saber qué hacer cuando llegue ese momento tan especial evitara riesgos y peligros a los que se expone.

### **2.2.8. Cáncer del Aparato Sexual y Reproductivo**

Según Serrano (2017) “El cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo” (p. 2). Ninguna persona esta exonerada de padecer o adquirir enfermedades en el transcurso de las etapas de la vida, y el cáncer es una enfermedad que puede afectar a cualquier persona.

### ***2.2.8.1. El Cáncer en la Mujer***

En la actual sociedad se observa que los adolescentes empiezan a practicar las relaciones sexuales o a tener hijos, y el cuerpo de la mujer en este caso esta propenso a adquirir ciertas enfermedades y una de ellas es el cáncer. Según, Zamberlin & Portnoy (2007)

Entre las mujeres, el cáncer más frecuente está relacionado con los órganos reproductivos (mama y cuello uterino). Por eso es necesario que las mujeres realicen periódicamente algunos estudios que permiten detectar ciertas anomalías y recibir ayuda a tiempo: el examen de mamas y el Papanicolaou (PAP). (p. 111)

Informar a la mujer adolescente sobre los tipos de cáncer es instarla a prevenir y que pueda estar pendiente de su salud desde esta etapa de la vida y tener en el futuro una mejor salud.

### ***2.2.8.2. El Cáncer en los Hombres***

El cáncer es una enfermedad que afecta tanto a mujeres como a los hombres. Para Rey, Rubinstein, Giudice & Barontini (2010)

El cáncer de próstata (CP) es uno de los tumores más frecuentes y una de las principales causa de muerte de los hombres. En éstos últimos años se ha difundido el concepto de rastreo de este tumor debido a la posibilidad de disponer de herramientas para un diagnóstico temprano y el desarrollo de nuevas alternativas terapéutica con fines curativos. Sin embargo, no existe un consenso en el ambiente médico sobre su real utilidad a pesar que parecería lógico y beneficioso efectuar un diagnóstico y tratamiento precoz. (p. 5)

Se debe estar informado desde la adolescencia sobre este tipo de cáncer, para que se tengan las precauciones y que esta enfermedad no sea un problema para la salud en el futuro.

### **2.2.9. La Violencia Contra Las Mujeres**

La violencia es una forma de actuar que se manifiesta con una conducta que tiene como fin ofender o agredir a otros causándoles daño, la OMS (2002) la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

La violencia contra las mujeres por parte de esposos, novios, parejas, ex parejas, es una de las situaciones más frecuentes de violencia doméstica y se puede expresar de diversas formas, entre estas; burlas, gritos, amenazas, aislamiento, infidelidad, golpes, miedo, e incluso maltrato durante las relaciones sexuales o realizar prácticas sexuales que no sean consentidas.

Según el Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 22-2008 (2008) tiene como objetivo:

Garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos. (Art. 1)



Es decir lo que se busca con esta ley es la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificado por Guatemala.

Por tanto, la comunicación es prevención porque nos posibilita encontrar un espacio, ser protagonistas, el aprender a respetar al otro; posibilita la capacidad de aceptar el error como incentivo para la búsqueda de otras alternativas válidas y ayuda a superar las dificultades que se presenten.

# Marco Metodológico

## CAPÍTULO III

### 3. Marco Metodológico

#### 3.1. Metodología

La investigación es cualitativa, Hernández (2014). Indica que: “La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p. 16) En este trabajo se utilizó la investigación-acción participativa para determinar los beneficios que tienen los procesos de enseñanza aprendizaje sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva de los jóvenes del Instituto de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá Quiché. Según Savin-Baden & Major, (2013) citado por Hernández (2014). La investigación acción participativa es “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad).” (p. 496)

Esta investigación es de tipo cualitativo puesto a que se observaron conductas, actitudes y conceptos que los estudiantes poseen sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.

La investigación de tipo No Experimental, es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos... en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. (Hernández, 2014. p. 152)

Es una Investigación-Acción con perspectiva de Visión emancipadora debido a que con la investigación se busca hacer conciencia en los docentes sobre la importancia que traen los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, al respecto Hernández (2014) indica que:

La visión emancipadora. Su objetivo va más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación. El diseño no sólo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que crea conciencia entre los individuos sobre sus circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida. (p. 497)

### **3.2. Método**

Para realizar la investigación se utilizaron las técnicas de observación, análisis documental y la entrevista semiestructurada, con el apoyo de instrumentos que son lista de cotejo y cuestionarios para plasmar la información.

Según Hernández (2014). “La observación es formativa y constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo. Podemos decidir hacer entrevistas o sesiones de enfoque, pero no podemos prescindir de la observación” (p. 403). En la investigación como primer técnica se utilizó la observación, puesto que fue necesario observar apreciaciones en el establecimiento y comportamiento de los estudiantes para identificar y tomar nota de las situaciones y problemas relevantes.

Así mismo en la investigación se utilizó la técnica del análisis documental debido a que fue necesario revisar los documentos pedagógicos para la enseñanza de la educación en salud sexual y reproductiva, con el fin de determinar si cuentan con material pedagógico, y de esta manera se analizó la problemática para luego hacer una propuesta de solución a la misma. Según el Centro Universitario de Quiché (2017) El Análisis Documental “consiste en revisar documentos de la institución o comunidad para que a través de ellos se puedan determinar necesidades y problemas” (p.17).

Para Hernández (2014) la entrevista semiestructurada “se basa en una guía de asuntos o preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” esta técnica permitió obtener información de parte de los docentes del instituto para realizar la investigación” (p. 403).

La entrevista se define entonces como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y la otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Se utilizó la entrevista con los docentes y estudiantes como medio para obtener información para realizar la investigación.

### **3.3. Instrumentos**

Para realizar la investigación sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas tanto a docentes como a estudiantes.

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a diez docentes, quienes son todos los que laboran en el establecimiento para conocer la opinión que manejan sobre el tema y cuáles son los beneficios que tiene para ellos como docentes.

El instrumento fue aplicado a treinta estudiantes de ambas carreras Perito en Computación con Orientación en Computación y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en computación, el establecimiento cuenta con cien estudiantes y un treinta por ciento se consideró esta muestra según lo sugiere el estudio Cualitativo.

Ambas entrevistas contenían cinco interrogantes en el caso de los docentes se cuestionaba específicamente si ellos estaban de acuerdo en implementar procesos pedagógicos sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el establecimiento.

En los estudiantes se buscaba conocer sobre el conocimiento que tenían sobre la Educación en Salud Sexual y Reproductiva y si consideraban importante el tema en su proceso formativo.

Las entrevistas fueron debidamente revisadas y validadas por el asesor de trabajo de graduación antes de aplicarlas.

### **3.4. Unidad (Universo)**

La investigación se dirigió exclusivamente a los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Por ser una investigación cualitativa así por situaciones de tiempo y recursos, el estudio se realizó de acuerdo al interés y objetivos de la investigadora.

### **3.5. Muestra y caracterización de la misma**

Se trabajó con los diez docentes que laboran en Instituto Nacional de Educación diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché, el establecimiento cuenta con 100 estudiantes de ellos se tomó el 30% (30 estudiantes).

Se tomó este tamaño debido a que es un estudio Cualitativo de grupos de interés que según Hernández (2014) Para este estudio se sugiere de “Siete a 10 casos por grupo, al menos un grupo por tipo de población. Si el grupo es menor, incluir a todos los individuos o el mayor número posible. Para generar teoría, tres a seis grupos” (p. 385). para lo cual se tomaron cinco estudiante por cada grado de las dos carreras.

### **3.6. Procedimientos para la selección de la muestra**

Para la aplicación de la entrevista semiestructurada se tomaron a los diez docentes que laboran en el establecimiento y se tomó el 30% de los estudiantes que es la cantidad que sugiere el estudio grupos de interés tomando cinco estudiantes de cada grado en las dos carreras.

### **3.7. Desarrollo de la Investigación**

Como primer paso para la investigación en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, se realizó un diagnóstico situacional para conocer el estado actual del establecimiento en las áreas Pedagógica, Ambiental y Administrativa en donde se detectó una problemática en el área pedagógica que consiste en; la enseñanza de la educación en salud sexual y reproductiva para los estudiantes del Instituto.

La observación fue la primera técnica que se utilizó y permitió apreciar conductas, actitudes y secesos en los estudiantes que tienen relación con la Educación en Salud Sexual y Reproductiva que se plasmaron en una lista de cotejo.

Luego se recurrió al análisis documental en donde se buscaron documentos y archivos que tuvieran información sobre el tema de salud sexual y reproductiva en el establecimiento.

En la investigación se aplicaron entrevistas semiestructuradas para docentes y estudiantes como instrumentos para la investigación de la problemática sobre los beneficios de la educación en salud sexual y reproductiva para los estudiantes.

Las entrevistas percibían conocer información sobre las siguientes variables de investigación que son; los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, Gestiones Administrativas por parte del Establecimiento y la Implementación de Estrategias Pedagógicas. Se realizó un análisis para responder a las variables de investigación.

Para responder a la problemática sobre los beneficios de la educación en salud sexual y Reproductiva para los estudiantes se propusieron estrategias sobre los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché

### **3.8. Procedimiento para el análisis de datos**

A través de las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Se realizó un análisis según las siguientes variables: Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, Gestiones Administrativas por parte del Establecimiento y la Implementación de estrategias Pedagógicas.

Según Hernández (2014)

En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en observaciones del investigador y narraciones de los participantes: *a*) visuales (fotografías, videos, pinturas, entre otras), *b*) auditivas (grabaciones), *c*) textos escritos (documentos, cartas, etc.) y *d*) expresiones verbales y no verbales (como respuestas

orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque), además de las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácora de campo, ya sea una libreta o un dispositivo electrónico).

Los propósitos centrales del análisis cualitativo son: 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos. (p. 418)

Con el fin de investigar sobre cuál era la opinión de los docentes y estudiantes sobre los beneficios de la educación en salud sexual y reproductiva y si los docentes estarían de acuerdo en la implementación de procesos para la enseñanza de la educación en Salud Sexual y reproductiva.

A través de la investigación se recabó información sobre el problema planteado definiendo que es necesaria la implementación de procesos sobre Educación sexual y Reproductiva con los estudiantes, por lo cual se procedió con la elaboración de un documento de referencia pedagógica para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché.



# **Presentación, discusión y análisis de resultados**

## CAPITULO IV

### 4. Presentación, análisis y discusión de resultados

Para realizar la investigación sobre los Beneficios de La Educación Sexual Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a docentes y estudiantes, instrumentos que tenían como fin obtener información sobre los beneficios del tema y poder tomar acciones para hacer una propuesta de solución al problema.

Los estudiantes indicaron que han recibido poca información del tema, y por tal razón tienen ciertas dudas y también lo consideran fundamental para su formación en esta etapa de su vida.

Los docentes consideran que es oportuna la implementación de procesos pedagógicos para la enseñanza- aprendizaje de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el establecimiento.

De acuerdo con los docentes y estudiantes se concluyó que la Educación en Salud Sexual y Reproductiva es necesaria para que se brinde una educación integral.

También en la investigación se tomó en cuenta la observación ya que es una técnica principal en la recolección de información y dicha técnica no se puede descartar; observar a los estudiantes en el establecimiento permitió apreciar conductas y actitudes en los estudiantes que contribuyeron con la investigación.

Otra técnica que se aplicó fue el análisis documental, a través de la revisión de documentos en el establecimiento, en donde se determinó que el establecimiento no tenía ningún documento de referencia pedagógica para docentes ni estudiantes con información sobre el tema de la salud sexual y reproductiva.

Las entrevistas semiestructuradas permitieron confirmar que es importante el tema de la salud sexual y reproductiva y que en el establecimiento no se realizan actividades sobre el tema, y los docentes afirmaron los beneficios que tiene enseñarles a los estudiantes sobre el tema de Salud Sexual y Reproductiva, que anteriormente en la observación y análisis documental se había identificado se habían identificado esas situaciones.

De esta manera se comprendió mejor la investigación acerca de los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché, que si solo se hubiera aplicado únicamente entrevistas semiestructuradas. Los tres instrumentos coincidieron que la problemática si existe y por tal razón era necesario proponer instrumentos viables para contribuir con el centro educativo.

A continuación se presenta un análisis sobre los resultados de las entrevistas de acuerdo a la información recopilada con los docentes y estudiantes de del Instituto en mención.

Tabla 2. Análisis de entrevistas a docentes

<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ACUERDO A LA ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, QUICHÉ.</b>			
No.	Pregunta	Información recopilada	Variables a Considerar
1.	Según su punto de vista ¿Considera que el tema sobre Salud Sexual y Reproductiva tiene beneficios en el proceso formativo de los estudiantes? ¿Por qué?	<p>Los docentes consideran que es beneficioso y fundamental el tema sobre Salud Sexual y Reproductiva en el proceso formativo de los estudiantes, puesto que los alumnos deben estar conscientes de la sexualidad y para que gocen de una mejor vida reproductiva en el futuro y no pongan en riesgo su salud.</p> <p>Así también los docentes consideran que el tema anteriormente mencionado es de interés general y trae beneficios para la salud de los estudiantes, más cuando se considera la edad de los estudiantes, se vuelve necesaria una buena inducción sobre la salud Sexual y Reproductiva.</p>	<p><b>Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.</b></p> <p>De acuerdo a la información recolectada a través de las entrevistas aplicadas a los docentes del Instituto. Los docentes indicaron que el tema de salud sexual y reproductiva no lo incluye en ningún área del pensum de estudios de forma exclusiva. Pero que están conscientes sobre los beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva y consideran fundamental la enseñanza del tema porque a través de ello los adolescentes sabrán cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad, especialmente que los estudiantes actualmente están en la etapa de la adolescencia y para que obtengan un mejor futuro gracias a los beneficios de gozar de buena salud sexual y reproductiva.</p>
2.	Desde su experiencia como docente ¿Considera que en el Establecimiento se le ha informado al estudiante sobre sus derechos reproductivos y sexuales o que se les ha capacitado en salud sexual y reproductiva? ¿Por qué?	<p>Los docentes entrevistados manifestaron que en las áreas que se imparten en el establecimiento no incluyen de forma precisa el tema de salud sexual y reproductiva porque el pensum de estudio de las carreras no se los indica, y que tampoco han impartido el tema de forma general, y que únicamente se les ha dado consejos para que no practiquen actos que pongan en riesgo su salud sexual y reproductiva, pero consideran que es bueno informar de sus derechos sexuales y reproductivos o capacitarles en el tema.</p>	

Fuente propia: En la tabla anterior se describe el análisis de las entrevistas realizadas a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá. Quiché.

Tabla 3. Análisis de entrevistas a docentes

<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ACUERDO A LA ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, QUICHÉ.</b>			
No.	Pregunta	Información recopilada	Variables a Considerar
3.	<p>Usted como docente ¿Contribuiría en la implementación de procesos pedagógicos sobre educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento? ¿Por qué?</p>	<p>Los docentes entrevistados en el Instituto, afirmaron que contribuirían con la implementación de procesos pedagógicos sobre educación en salud sexual y reproductiva, porque en el establecimiento han existido casos donde las señoritas han resultado embarazadas.</p> <p>Y por no poseer conocimiento sobre cómo protegerse para prevenir un embarazo pueden llegar a practicar abortos por no tener la educación adecuada sobre el tema.</p> <p>Así también los docentes indicaron que les gustaría ver a los estudiantes en un futuro con un hermoso hogar pero siempre y cuando todo a su debido tiempo.</p>	<p><b>Actividades sobre Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto.</b></p> <p>Los docentes del Instituto Nacional, consideran que a través de la realización de actividades en el establecimiento sobre educación en Salud Sexual y Reproductiva, los estudiantes podrán conocer sus derechos sexuales y reproductivos, porque quizá en su familia por costumbre no se les ha hablado del tema a profundidad y que mejor que el Establecimiento les informe sobre el tema para que se interesen por cuidar su salud.</p>
4.	<p>¿Participaría en la realización de actividades pedagógicas en el establecimiento sobre Salud Sexual y Reproductiva? ¿Por qué?</p>	<p>Los docentes indicaron que efectivamente, participarían en la realización de actividades pedagógicas sobre la Salud Sexualidad y Reproductiva en el Establecimiento porque es una acción que contribuye a que los jóvenes puedan estar enterados de lo que es la Salud Sexual y Reproductiva y que solventen las dudas que tengan.</p> <p>Y para que se dé una educación integral en el Establecimiento.</p>	

Fuente propia: En la tabla anterior se describe el análisis de las entrevistas realizadas a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá. Quiché.

Tabla 4. Análisis de entrevistas a docentes

<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ACUERDO A LA ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, QUICHÉ.</b>			
<b>No.</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Información recopilada</b>	<b>Variables a Considerar</b>
5.	Según su criterio ¿Qué entidad considera usted que es la más indicada para enseñarles a los adolescentes sobre sexualidad? La familia La escuela La iglesia ¿Por qué?	Los docentes consideran que las tres entidades; la familia, la escuela y la iglesia son importantes porque en la familia se inculcan valores, y en la escuela se enseña más a fondo, en la iglesia se reafirman.	<b>Implementar procesos pedagógicos sobre Educación en Salud Sexual y reproductiva en el Instituto.</b>  Los docentes del Instituto, concluyeron que si están dispuestos a participar en la implementación de procesos sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva porque es una acción que contribuye con el proceso formativo de los estudiantes y esto permitirá ver a los jóvenes en el futuro formar un hermoso hogar, siempre y cuando a su debido tiempo estos serían entonces los beneficios que trae la enseñanza del tema de la salud sexual y reproductiva. Acción que será de satisfacción como docente haber aportado en el proceso formativo de los estudiantes.  Y porque es parte de la formación integral de todo estudiante.

Fuente propia: En la tabla anterior se describe el análisis de las entrevistas realizadas a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá. Quiché.

Tabla 5. Análisis de entrevistas a estudiantes

<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ACUERDO A LA ENTREVISTA APLICADA A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SAN ANDRÉS SAJ CABAJÁ, QUICHÉ.</b>			
<b>No.</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Información recopilada</b>	<b>Variabes a Considerar</b>
1.	¿Puede indicar si ha recibido información sobre el tema Salud Sexual y Reproductiva?	Los estudiantes entrevistados indicaron que pocas veces han recibido información sobre lo que es la Salud Sexual y Reproductiva motivo por el cual poseen ciertas dudas sobre el tema.	<b>Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes del Instituto.</b>  Los estudiantes entrevistados del Instituto, manifestaron que es beneficioso y necesario para su salud, conocer sobre la Salud Sexual y Reproductiva porque es un tema de gran importancia.
2.	¿Considera que tiene beneficios para su salud obtener información integral sobre sexualidad? ¿Por qué?	Los estudiantes expresaron que si tiene beneficios para su salud y que es necesario obtener información sobre sexualidad. Porque obtener conocimiento sobre lo que es la sexualidad les aportaría beneficio para su salud.	La salud es un estado de completo bienestar físico y mental, y la salud sexual y reproductiva influye en lo físico y mental en una persona; por esta razón el tema tiene relevancia para los estudiantes ya que también manifestaron que tiene ciertas dudas sobre el tema.
3.	¿Cree que es importante conocer sobre los métodos de planificación familiar? ¿Por qué?	Los estudiantes consideran que es importante conocer los métodos de planificación para planificar cuantos hijos desean tener y para que puedan tener una mejor familia cuando en el futuro se les presente la oportunidad.	
4.	¿Qué conocimiento tiene sobre las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH?	Los estudiantes entrevistados indicaron que tienen poco conocimiento sobre las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH y por lo tanto están enterados de cómo actuar ante una Infección de este tipo.	<b>Actividades sobre Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.</b>  Los estudiantes entrevistados expusieron que han recibido poca información sobre Salud Sexual y Reproductiva. Concluyendo entonces que en el Instituto, no se han realizados actividades sobre el tema antes mencionado.

Fuente propia: En la tabla anterior se describe el análisis de las entrevistas realizadas a estudiante del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Tabla 6. Análisis de entrevistas a estudiantes

<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS DE ACUERDO A LA ENTREVISTA APLICADA A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, QUICHÉ.</b>			
<b>No.</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Información recopilada</b>	<b>VARIABLES A CONSIDERAR</b>
5.	¿Considera relevante el tema de la violencia contra las mujeres? ¿Por qué?	Los estudiantes entrevistados consideran que las mujeres son vulnerables y que a muchas mujeres se les han violado sus derechos siendo maltratadas, situación que ha sido observada por los estudiantes en el municipio en varias ocasiones.	<p><b>Implementar procesos pedagógicos sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto.</b></p> <p>Los estudiantes piensan que es relevante el tema de la violencia contra las mujeres así como también tienen poco conocimiento sobre el VIH y las enfermedades venéreas. Y también consideran importante conocer sobre la sexualidad, sus derechos sexuales y reproductivos y los métodos de planificación familiar.</p> <p>Por lo anteriormente indicado, los alumnos del Instituto, afirmaron que es importante y beneficioso tener conocimiento sobre la Salud Sexual y Reproductiva para no exponer su cuerpo ya que esto afectaría su Salud.</p> <p>Concluyendo entonces que la implementación de procesos pedagógicos sobre Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché, es necesaria debido al desconocimiento manifestado por los estudiantes, y que este tema les aporta muchos beneficios, asimismo para contribuir con la educación integral de los estudiantes.</p>

Fuente propia: En la tabla anterior se describe el análisis de las entrevistas realizadas a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché.

## Conclusiones

- A través de la investigación sobre qué beneficios tienen los procesos de implementación de la educación en salud sexual y reproductiva en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Se determinó que la educación en salud sexual y reproductiva tiene beneficios; para los docentes en relación a que lo pueden incluir en sus contenidos, a los estudiantes en su proceso formativo integral para mejorar sus condiciones de vida y a los padres de familia como beneficiarios indirectos así como los estudiantes que prosigan sus estudios en dicho centro educativo en el futuro.
- Se identificó, que tanto el director, el personal docente y estudiantes del centro educativo manifestaron los beneficios que tiene la educación en salud sexual y reproductiva, ya que en el municipio se han dado casos de embarazos no deseados en señoritas a temprana edad lo cual ha perjudicado para que los estudiantes continúen sus estudios y así mismo no están preparados física, mental y económicamente.
- Se pudo establecer que en el Pensum de estudios de las carreras que se imparten en el establecimiento no se especifica en ningún área o subárea de forma exclusiva enseñar el tema de salud sexual y reproductiva, por esa razón los docentes no se responsabilizan en abordar el tema, o gestionar actividades dentro o fuera del establecimiento sobre educación en salud sexual y reproductiva.
- Como respuesta a la problemática detectada a través de la investigación en el centro educativo se pudieron establecer estrategias pedagógicas para la enseñanza de la educación en salud sexual reproductiva por medio de un instrumento contextualizado que servirá a los docentes y estudiantes del centro educativo para contribuir con la solución del problema.

- La investigación realizada permitió orientar a los estudiantes sobre temas que benefician su salud sexual y reproductiva, así también se les dio a conocer a los docentes la problemática que se identificó en el establecimiento por tales razones se contribuyó con una herramienta pedagógica que vendrá a coadyuvar con la educación integral de los estudiantes.

## Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes incluir en sus contenidos el tema de salud sexual y reproductiva ya que es de mucho beneficio para los estudiantes en el proceso de su formación integral para mejorar sus condiciones de vida, a los padres de familia como beneficiarios indirectos así como los estudiantes que en el futuro prosigan sus estudios en dicho centro educativo.
- Se recomienda al director, docentes y estudiantes tomar en cuenta los beneficios que tiene la educación en salud sexual y reproductiva para poder evitar casos de embarazos no deseados en señoritas a temprana edad, ya que los y las adolescentes no están preparados física, mental y económicamente, y para que esas acciones no les perjudiquen para que puedan continuar sus estudios.
- Así también se les sugiere a los docentes a que se interesen por buscar documentos, libros, revistas o material que contenga información sobre salud sexual y reproductiva para que puedan compartir con los estudiantes o ponerlo al alcance de ellos en el establecimiento y que no lo tomen como una obligación, ya que en el pensum de estudios de las carreras que se imparten en el establecimiento no lo incluye.
- Que los docentes utilicen la Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva como un instrumento de apoyo para implementar estrategias pedagógicas contextualizadas para la enseñanza de la salud sexual y reproductiva para hacer que la educación de los estudiantes sea dinámica, participativa y útil para la vida.
- A los estudiantes se les recomienda tomar en cuenta la orientación de los temas sobre salud sexual y reproductiva que se les brinda ya que tiene beneficios para su salud sexual y reproductiva, y así mismo a los docentes que utilicen la herramienta pedagógica que se les proporcione para coadyuvar con la educación integral de los estudiantes.



# Apéndice

## ENTREVISTA A DOCENTES

**Lugar:** San Andrés Sajcabajá, Quiché.

**Centro Educativo:** Instituto Nacional de Educación Diversificada

**Fecha de la entrevista:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** El presente instrumento está dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, con el propósito de obtener información que será utilizada con fines académicos de investigación, sobre el tema “Educación en Salud Sexual y Reproductiva” por lo que solicito su valiosa colaboración, en el sentido de responder a las siguientes preguntas que se presentan a continuación.

1. Según su punto de vista ¿Considera que el tema sobre Salud Sexual y Reproductiva tiene beneficios en el proceso formativo de los estudiantes? ¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Desde su experiencia como docente ¿Considera que en el Establecimiento se le ha informado al estudiante sobre sus derechos reproductivos y sexuales o que se le ha capacitado en salud sexual y reproductiva?  
¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Usted como docente ¿Contribuiría en la implementación de procesos pedagógicos sobre educación en salud sexual y reproductiva en el establecimiento?  
¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Usted como docente ¿Participaría en la realización de actividades pedagógicas en el establecimiento sobre Salud Sexual y Reproductiva?  
¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Según su criterio ¿Qué entidad considera que es la más indicada para enseñarle a los adolescentes sobre sexualidad?

La familia                      escuela                      iglesia

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ENTREVISTA A ESTUDIANTES

**Lugar:** San Andrés Sajcabajá, Quiché.

**Centro Educativo:** Instituto Nacional de Educación Diversificada

**Fecha de la entrevista:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** El presente instrumento está dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de San Andrés Sajcabajá, Quiché, con el propósito de obtener información que será utilizada con fines académicos de investigación, sobre el tema “Educación en Salud Sexual y Reproductiva” por lo que solicito su valiosa colaboración, en el sentido de responder las siguientes preguntas que se presentan a continuación.

1. ¿Puede indicar si ha recibido información sobre el tema de Salud Sexual y Reproductiva?

---

---

---

2. ¿Considera que tiene beneficios para su salud obtener información integral sobre sexualidad?  
¿Por qué?

---

---

---

3. ¿Cree que es importante conocer sobre los métodos de planificación familiar?  
¿Por qué?

---

---

---

4. ¿Qué conocimiento tiene sobre las enfermedades venéreas y el VIH?

---

---

---

5. ¿Considera relevante el tema de la violencia contra las mujeres?  
¿Por qué?

---

---

---

# GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Quiché



San Andrés Sajcabajá, Quiché  
Septiembre de 2018



# GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Quiché

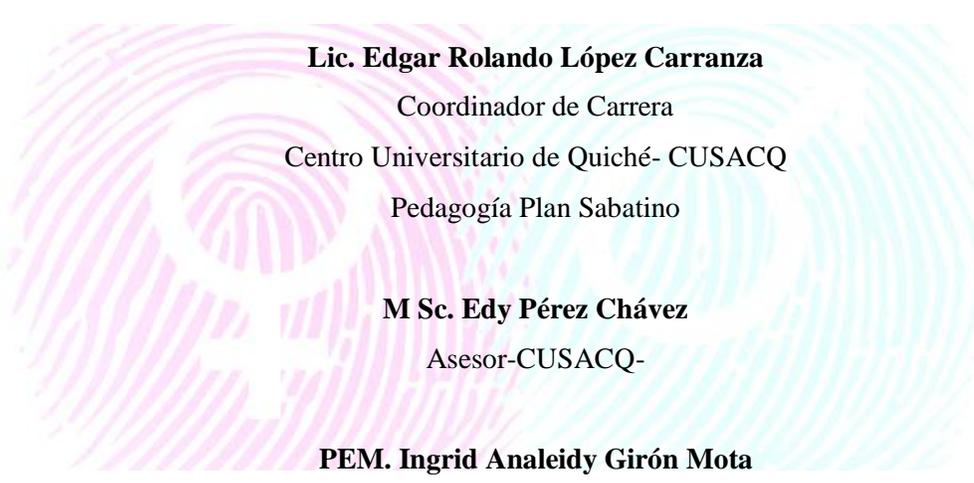


San Andrés Sajcabajá, Quiché  
Septiembre de 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala -CUSACQ-  
Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-  
Plan Sabatino  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente  
Trabajo de Graduación

**Ing. Alejandro Marroquín**  
Director del Centro Universitario de Quiché-CUSACQ

**Lic. Boris Barillas**  
Coordinador Académico de Centro Universitario de Quiché- CUSACQ-



**Lic. Edgar Rolando López Carranza**  
Coordinador de Carrera  
Centro Universitario de Quiché- CUSACQ  
Pedagogía Plan Sabatino

**M Sc. Edy Pérez Chávez**  
Asesor-CUSACQ-

**PEM. Ingrid Analeidy Girón Mota**  
Autor

**Ilustraciones, Fotografías y Actividades:** Del Autor, exceptuando las que indique la fuente

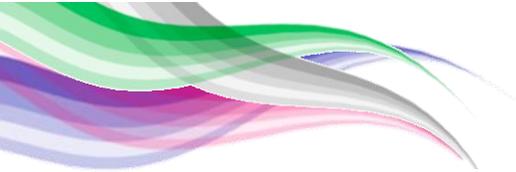
**Con el apoyo de:**

Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché

Por política universitaria y del autor se permite la reproducción total o parcial de este material por medios físicos, electrónicos o similares, siempre y cuando se indique la fuente y sea únicamente para fines académicos y no lucrativos.

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Presentación.....	1
Objetivos.....	2
Descripción del Área.....	3
Componentes de la Subárea.....	3
Competencias de Área.....	4
Competencias de Grado.....	4
Malla Curricular.....	5
Procesos Pedagógicos sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.....	7
¿Cómo utilizar la Guía Pedagógica?.....	9
La salud (Actividad No. 1) .....	10
Funcionamiento del Aparato Sexual y Reproductivo (Actividad No.2).....	11
Salud Sexual y Reproductiva (Actividad No. 3).....	13
¿Qué es la Adolescencia? (Actividad No.4).....	15
La Pubertad, sus etapas y cambios. (Actividad No.5).....	17
Derechos Sexuales y Reproductivos (Actividad No. 6).....	19
Interrupción del Embarazo (Actividad No. 7).....	21
Infecciones de Transmisión Sexual y Prevención del VIH/SIDA (Actividad No. 8)...	24
El embarazo y el Parto (Actividad No. 9).....	27



## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
La violencia contra las mujeres (Actividad No 10).....	30
Glosario.....	33
Referencias Bibliográficas.....	36



## Presentación

En esta Guía Pedagógica se presentan temas y actividades relacionados a la Salud Sexual y Reproductiva como material pedagógico para el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché. El objetivo de esta Guía Pedagógica es ofrecer al docente un contenido útil, y actividades de enseñanza para resaltar los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva.

La Guía Pedagógica es un instrumento diseñado para motivar al docente a que pueda dar a conocer los temas sobre la Salud Sexual y Reproductiva con los estudiantes. Partiendo de que el desarrollo de una charla o taller requiere de un alto grado de planificación y organización y esta Guía Pedagógica contiene actividades para realizar este trabajo con los estudiantes.

La Guía Pedagógica contiene actividades enfocados a la Salud Sexual y Reproductiva, debido a que en el establecimiento se investigó sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva para los estudiantes y resalto en ellos el interés por conocer del tema, y la necesidad de solventar sus dudas, porque el adolescente enfrenta diversos cambios que tienen que ver con el crecimiento físico y la sexualidad, la madurez reproductiva y riesgos en la salud.

La Guía Pedagógica contiene actividades relacionadas con los siguientes temas; La Salud, Funcionamiento del aparato reproductor, la adolescencia, la pubertad, la sexualidad, tabúes sobre la sexualidad, métodos de planificación familiar, el embarazo, la interrupción del embarazo, el parto, el cáncer del hombre y la mujer, y la violencia contra las mujeres.

Con el propósito de que a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché se les provean conocimientos sobre la salud sexual y reproductiva que no se menciona comúnmente, esto es para proporcionarles una educación integral.

## Objetivos

### Objetivo General

- Facilitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché, una Guía Pedagógica con actividades sobre la Salud Sexual y Reproductiva, para que la enseñanza- aprendizaje con los estudiantes sea relevante.

### Objetivos Específicos

- Empoderar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché sobre el tema de la Salud Sexual y Reproductiva.
- Implementar actividades relacionadas al tema de Educación en Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.
- Proporcionar un documento de referencia pedagógica para los docentes sobre la Salud Sexual y Reproductiva en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

## Descripción del Área

Según el Currículo Nacional Base CNB para el nivel diversificado en la Carrera de Bachillerato en Ciencias y letras con Orientación en Computación, emitido por el Ministerio de Educación de Guatemala, se tiene el área de Ciencias Naturales integrado por subareas que pretende que los estudiantes adquieran las herramientas básicas para el desarrollo de los aprendizajes y la solución de situaciones-problema que involucra la vida y su entorno.

Las subareas que tiene el área de Ciencias Naturales son Química, física y biología; los aprendizajes que se prescriben en Biología son la continuación de lo aprendido en las Ciencias Naturales del Ciclo Básico, donde trata la descripción de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano y los sistemas que lo componen y se prescriben aprendizajes para el mantenimiento de la salud humana.

La temática de la guía tiene fundamento en la malla curricular del Área de Ciencias Naturales, Subárea de biología del grado de Quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.

### Componentes de la Subárea de Biología

La subarea de biología tiene los siguientes componentes:

1. Utilización de la información
2. Las bases químicas de la vida
3. Introducción a la anatomía y fisiología humana
4. Los microorganismos y el sistema inmunitario humano
5. Ecología y medio ambiente

De los componentes antes mencionados se desarrollan el número tres y cuatro por el tipo de contenidos temáticos que contiene la guía pedagógica.

1. **Introducción a la anatomía y fisiología humana:** este bloque de aprendizajes está orientado a que los estudiantes analicen en forma generalizada la estructura y funcionamiento del organismo humano, los sistemas que lo conforman y las principales enfermedades que los afectan.
2. **Los microorganismos y el sistema inmunitario humano:** la gran mayoría de desórdenes y alteraciones que acontecen en el ser humano, responde a la acción de algunos microorganismos, por lo que se constituye en un importante aprendizaje que los estudiantes deben lograr, con la finalidad de prevenir desequilibrios en la salud

### Competencias de Área

Según el Currículo Nacional Base de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Computación, para el área de Ciencias Naturales existen cuatro competencias de area, sin embargo; debido a la relación con los contenidos que se desarrollan en la guía, se describe la número tres:

Aplica los saberes científicos, culturales y la tecnología a su alcance en la búsqueda de información, la toma de decisiones, solución de problemas locales y globales, en la satisfacción de necesidades básicas, mejoramiento de su calidad de vida y la utilización de información en distintas situaciones.

### Competencias de Grado

La Malla Curricular de Quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, propone varias competencias, pero por el tipo de contenidos se tomaron las competencias, que citan los temas en salud que incluye la guía, los cuales son las siguientes:

1. Representa información relacionada con la organización de la vida y sus principales procesos fisiológicos.
2. Aplica medidas que contribuyen a mantener la salud a nivel individual, familiar y de la comunidad.

### Malla Curricular

Competencia	Indicador de logro	Contenidos
<p>2. Representa información relacionada con la organización de la vida y sus principales procesos fisiológicos</p>	<p>2.3. Diferencia los procesos de división celular, reproducción sexual y asexual y el rol de la mitosis y la meiosis en éstos.</p>	<p>2.3.3. Descripción de la estructura y funciones del sistema reproductor masculino y femenino del ser humano.</p> <p>2.3.8. Diferenciación de los cambios físicos, mentales y emocionales que ocurren durante la pubertad, la adolescencia, juventud y el embarazo.</p>
<p>6. Aplica medidas que contribuyen a mantener la salud a nivel individual, familiar y de la comunidad.</p>	<p>6.3. Identificación de los factores que afectan y los que contribuyen a mantener la salud.</p>	<p>6.3.1. Practica hábitos de higiene personal, alimentación, atención médica y salud preventiva para la conservación de la salud.</p> <p>6.3.3. Descripción de la forma cómo actúa el VIH y otros agentes que provocan infecciones recurrentes en la comunidad</p> <p>6.3.4. Descripción de conductas de riesgo en el contagio de infecciones de transmisión sexual y otras recurrentes en la comunidad.</p>

	<p>6.6. Identifica factores físicos, emocionales, éticos, sociales y culturales que influyen en la sexualidad responsable.</p>	<p>6.6.1. Descripción de la función e importancia de la sexualidad.</p> <p>6.6.4. Identificación de métodos anticonceptivos; modo de acción, efectividad, ventajas y desventajas de los diferentes métodos anticonceptivos.</p> <p>6.6.5. Diferenciación de las infecciones de transmisión sexual, sus síntomas, tratamiento y prevención.</p> <p>6.6.7. Reflexión acerca de las consecuencias que implica un embarazo no planificado.</p>
--	--	--

Fuente: Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, biología, Quinto Bachillerato en ciencias y letras con Orientación en Computación. Guatemala.

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## Procesos Pedagógicos y Actividades

Los Procesos Pedagógicos para la Enseñanza de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, son muy importantes, pues un proceso pedagógico es centrar la atención en lo que se enseña y en lo que se aprende, lo que se enseña en teoría debe responder a su vez a lo que se programa o se busca enseñar, es decir la intención educativa.

Al respecto Reyes (2016) afirma que “Los procesos pedagógicos son recurrentes es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma” (p. 6). En este caso la Enseñanza de la Salud Sexual y Reproductiva.

Por lo anterior, entonces la sexualidad forma parte del desarrollo integral de las personas, de su bienestar personal, de su calidad de vida. Y esto es aún más

importante en la infancia y adolescencia como claves evolutivas para que las personas, como seres sexuados que son, puedan vivirse como tales, expresarse, relacionarse de forma que se sientan a gusto, se acepten y al fin y al cabo puedan sentirse un poco más felices.

Las interrogantes ¿Qué se enseña?, ¿Quién lo enseña? ¿Qué sabe quién enseña? pueden ser resueltas mediante procesos pedagógicos adecuados acorde a una educación en Salud Sexual y Reproductiva de manera integral.

Para Palacios (2000) los procesos pedagógicos son vistos como “El conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común” (p. 1). Por tal razón es importante la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, y que el docente desarrolle de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante, siendo estas actividades sobre

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

Salud Sexual y Reproductiva de manera lúdica y dinámica.

Así pues, Las actividades sobre Salud Sexual y Reproductiva tienen como objetivo enseñar a los estudiantes temas importantes como la salud, funcionamiento del aparato sexual y reproductivo, la adolescencia, pubertad, derechos sexuales y reproductivos, tabúes y mitos sexuales, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, que es el embarazo, el parto, el aborto, cáncer del aparato reproductivo, violencia contra las mujeres, entre otros.

El aprendizaje es el resultado de un cambio de conducta duradero basado en la experiencia o en la adaptación al ambiente, ¿Por qué se deben realizar actividades en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje acerca de salud sexual?, De acuerdo con Padrón, Fernández, Infante & París (2009) “Durante muchos años se ha extendido sobre la sexualidad un manto de silencio, de vergüenza y de pecado. Es preciso

retirarlo para poder pensar y sentir con libertad la realidad de nuestra condición de seres sexuados” (p. 8).

Así mismo Mantilla, Pulgarin & Agudelo (2014) manifiestan que: Es necesario y de gran importancia iniciar y desarrollar un proceso de educación sexual y reproductiva con estos padres biológicos para que ellos asuman adecuadamente su rol de padres frente al proceso de reintegro de sus hijos al hogar, así como sus relaciones de pareja. (p. 10)

Por tanto la educación juega un papel imprescindible en el desarrollo de los pueblos, de ahí la importancia de ofrecer una educación en salud sexual y reproductiva reforzada de actividades adecuadas a las edades de los adolescentes. Por lo anterior, a continuación se proponen 10 actividades que engloban temas importantes en cuanto a la educación en salud sexual y reproductiva, adaptadas de La Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales Fundación Huésped.

# ¿CÓMO UTILIZAR LA GUÍA PEDAGÓGICA?

A continuación se te indica cómo utilizar La Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva, la que se encuentra a dos columnas en las cuales encontrarás colores e iconos para orientar de una mejor forma en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- En el recuadro de color verde encontrarás el tema y subtemas a trabajar, así:



- En el recuadro de color amarillo encontrarás las actividades:



- El icono de los **Objetivos**, el cual indica que es lo que se espera lograr con las actividades:



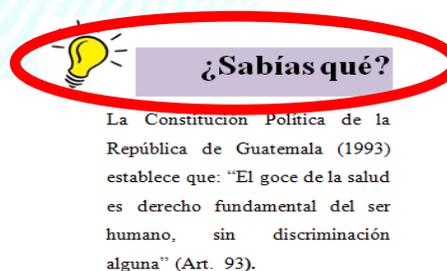
- El icono de los **Materiales**, el cual sugiere que elementos son necesarios para llevar a cabo las actividades:



- El icono **Descripción** de Actividades, indica de forma detallada las instrucciones de las Actividades:



- El apartado **¿Sabías qué?** en color morado, brinda datos interesantes en cuanto al tema en referencia.



- Y por último un espacio para tomar **Notas**, según vayan surgiendo dudas.

NOTAS:



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## La Salud

Según la OMS (1948). “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p. 1).



Fuente: Recuperado de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcT4HQCMeUGBBJPwFfBccaNuMI1ApBjOG21g2BnngTzQHsIVwgVI>

### Actividad No. 1

## Concepto de Salud



**Objetivo:** Definir el concepto de salud integral e identificar los diferentes aspectos del cuidado de la salud.



**Materiales:** Cartulinas blancas y de 3 colores diferentes – Marcadores – Cinta adhesiva.



### Descripción:

- Formar grupos de hasta cinco integrantes, a cada uno se le entrega una tarjeta blanca y cinco de tres colores diferentes.
- Indicar que en la tarjeta blanca escriban una definición de salud, en las tarjetas de colores, hábitos que nos ayudan a estar saludables, en las tarjetas de otro color escribir las prácticas que nos alejan de la salud, y en las otras tarjetas escribir lugares, elementos o personas a los que recurrimos para estar sanos.
- Al finalizar, pegar las tarjetas de todos los grupos agrupadas por los colores y leer las diferentes propuestas, promoviendo comprender el concepto de salud integral.



### ¿Sabías qué?

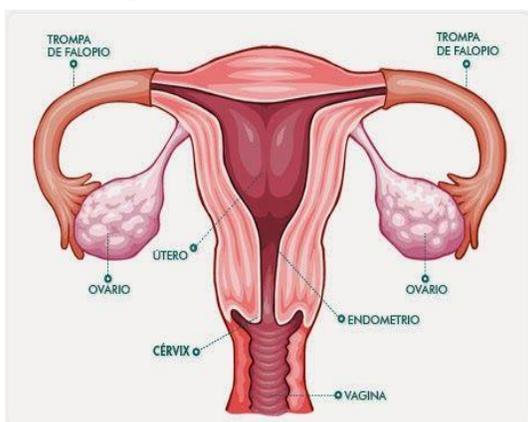
La Constitución Política de la República de Guatemala (1993) establece que: “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna” (Art. 93).

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

### Funcionamiento del Aparato Sexual y Reproductivo

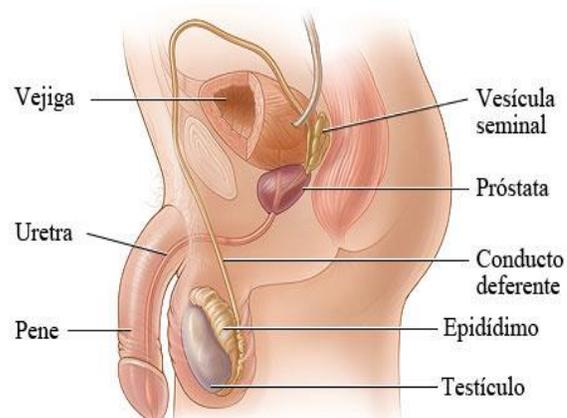
El aparato reproductor masculino está destinado conjuntamente con el femenino, a la formación de nuevos individuos, con el fin de asegurar la continuidad de la especie.

Según Caballero y Gonzales (2014). “El aparato genital femenino está constituido por los genitales externos e internos. Los externos conformados por el Monte de Venus y la vulva y los internos por la vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios” (p. 16).



Fuente: Recuperado de <https://i.pinimg.com/originals/33/c4/95/33c4954fcc0fec21cba539651a02973e.jpg>

Según García & Hurle (2005) “El aparato reproductor masculino consta de los testículos, las vías espermáticas, las glándulas anexas productoras de líquido seminal y los genitales externos, formados por el pene y el escroto” (p. 501).



Fuente: Recuperado de <https://educacionsexualinfantil.files.wordpress.com/2013/12/aparato-reproductor-masculino.jpg>

El Diccionario de la Real Academia Española (2014) define tabú, como “Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar” (s/n). En nuestra sociedad se dicen muchas ideas falsas o incorrectas sobre la sexualidad que se transmiten de boca en boca pero que no tienen ningún fundamento.

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## Actividad No. 2

### Partes del Cuerpo



### ¿Sabías qué?

Megías, Molist & Pombal (2016) resumen de manera técnica el funcionamiento del aparato sexual y reproductor, pues el sistema reproductor tiene múltiples funciones:

Quizá la más importante es la producción de los gametos, células haploides especializadas en la transmisión de información genética. Los gametos masculinos se denominan espermatozoides y los femeninos óvulos. La fusión de ambos, o fecundación, da lugar a una célula diploide denominada cigoto, la cual por divisiones mitóticas y diferenciación celular dará lugar a un nuevo organismo completo. (p. 5)



**Objetivo:** Reflexionar sobre los tabúes que hay en torno a algunas partes del cuerpo.



**Materiales:** Imágenes con diferentes partes del cuerpo (ojos, nariz, orejas, boca, senos, vulva, pene, ano, espalda, testículos, rodilla, pies, dedos) – Marcadores - Hojas.



### Descripción:

Se forman grupos (dependiendo de la cantidad de participantes, ideal cuatro a cinco integrantes por grupo), se reparten diferentes imágenes de partes del cuerpo. Cada grupo tendrá que identificar cómo se llaman y cómo se les dicen a esas partes. Luego, se realiza la puesta en común y desde la coordinación se promoverá la reflexión haciendo eje en el objetivo de la actividad.

### NOTAS:




---



---



---



---



---



---

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## Salud Sexual y Reproductiva

La salud es muy importante y es un estado de completo bienestar físico y mental en donde la persona se siente plena. Pero es oportuno mencionar la relación que tiene Salud Sexual y Reproductiva con este estado. Mazarrasa & Gil (2006) establece el concepto de Salud Sexual y Reproductiva como un: “Enfoque integral para analizar y responder a las necesidades de hombres y mujeres respecto a la sexualidad y la reproducción” (p. 4). Es una etapa de la vida donde llega el momento de gozar de una buena Salud Sexual y Reproductiva, que no solo satisface a la persona sino que también es necesaria para cumplir expectativas.



Fuente: Recuperado de [http://cneqsr.salud.gob.mx/images/SMP/salud\\_materna.png](http://cneqsr.salud.gob.mx/images/SMP/salud_materna.png)

### Actividad No. 3

## Lluvia de Sexualidad



**Objetivo:** Reflexionar sobre el concepto de Salud Sexual y Reproductiva. Relacionar la construcción de la identidad con la sexualidad de las personas e identificar las diferentes dimensiones que la conforman (bio-psico-social).



**Materiales:** Lapiceros – Papel – Hojas – Afiches



### Descripción:

Se pedirá que anoten en un papel (de forma anónima) una experiencia relacionada con la propia sexualidad. Luego se realizará una guerra de papeles y cada cual deberá tirar su experiencia (bola de papel) y agarrar otra de las que circulen por el espacio. Una vez que todos tengan sus bolitas de papel, se formarán pequeños grupos en los que se socializarán las experiencias y se pedirá

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

que piensen qué cosas de esas experiencias se relacionan con: los cuerpos de cada persona (lo biológico), la forma en la que se sienten y lo que piensan las personas (lo psicológico) y la forma en la que se relacionan con otros (lo social). Para determinar una buena Salud Sexual y Reproductiva.



### ¿Sabías qué?

La definición más conocida hasta el momento es la que nos brinda la Organización Mundial de la Salud (1948) la que refiere que: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p. 1).

### NOTAS:



## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

### ¿Qué es la Adolescencia?

La adolescencia es una etapa de la vida comprendida entre 11 a alrededor de 20 años, en donde se experimentan cambios físicos y emocionales que marcan el inicio de la vida adulta. De acuerdo con Papalia & Feldman (2012) la adolescencia es la “Transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales” (p. 354).

Durante la pubertad el cuerpo de las personas crece más rápido que en las etapas anteriores de niñez e infancia, provocando cambios físicos visibles, que tienen como fin la maduración de los órganos sexuales reproductivos, dando la capacidad de la reproducción de la especie, instinto básico de la supervivencia.

Según Papalia & Feldman (2012) “La pubertad implica cambios biológicos notables. Esos cambios forman parte de un largo y complejo proceso de

maduración que empezó antes del nacimiento, y sus ramificaciones psicológicas continúan en la adultez” (p. 355). Por lo tanto, podemos decir entonces que en la pubertad es donde se desarrollan las características sexuales y la capacidad de reproducción.



Fuente: Recuperado de <https://www.etapainfantil.com/wp-content/uploads/2016/10/Necesidad-conexi%C3%B3n-adolescentes-700x466.jpg>

#### **Actividad No. 4**

### ¿Dónde está la Sexualidad ?



**Objetivo:** Ampliar la mirada sobre la sexualidad, considerando los aspectos vinculados a lo corporal, lo afectivo, lo emocional y lo vincular en la adolescencia y la pubertad.



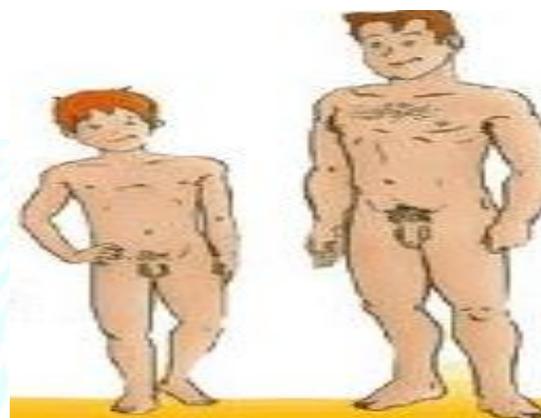
## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

### La Pubertad, sus etapas y cambios físicos.

Según Papalia & Feldman (2012) “La pubertad implica cambios biológicos notables. Esos cambios forman parte de un largo y complejo proceso de maduración que empezó antes del nacimiento, y sus ramificaciones psicológicas continúan en la adultez” (p. 355). Por lo tanto, podemos decir entonces que en la pubertad es donde se desarrollan las características sexuales y la capacidad de reproducción.

Lo confirma Pinel (2001) cuando describe la pubertad como: “El periodo de transición entre la niñez y la madurez, durante, la cual se alcanza el estado de fertilidad, el estirón del adolescente y el desarrollo de las características sexuales secundarias” (p. 341). Las características

sexuales secundarias son los órganos estructurales que distinguen a los hombres de las mujeres. La pubertad se relaciona con el aumento de la hormona del crecimiento producida por la glándula pituitaria.



Fuente: Recuperado de <http://espaciofemenino.es/wp-content/uploads/2011/08/pubertad1.png>

#### Actividad No. 5

### Género y Sexo



**Objetivo:** Identificar las características que definen a las personas como varones y mujeres.



**Materiales:** Hojas - Lapiceros.



# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## Derechos Sexuales y Reproductivos

Los Derechos Sexuales y Reproductivos se consideran fundamentales y universales para esta situación se sustentan en la Declaración del 13° congreso mundial de sexología, (1999) donde estipula que: “Los derechos sexuales son derechos humanos fundamentales y universales” (p. 3). Por tal razón deben ser respetados para todas las personas.



Fuente: Recuperado de [https://3.bp.blogspot.com/-kJm0PSthZVY/V4Fq\\_MUbdpI/AAAAAAAAAEk/0pIJ-JYQqZ8hSOZ7LQCtkqghUCe1SmJACLcB/s1600/0000000635prw-Diptico-institucional-web\\_ch.jpg](https://3.bp.blogspot.com/-kJm0PSthZVY/V4Fq_MUbdpI/AAAAAAAAAEk/0pIJ-JYQqZ8hSOZ7LQCtkqghUCe1SmJACLcB/s1600/0000000635prw-Diptico-institucional-web_ch.jpg)

### Actividad No. 6

## Prueba sobre Derechos Sexuales y Reproductivos



**Objetivo:** Introducir el trabajo en derechos sexuales y reproductivos. Identificar los conocimientos previos de los/as participantes sobre el tema. Promover la reflexión sobre el tema.



**Materiales:** Hojas y lapiceros para cada participante – Afiche con las consignas – Afiches y marcadores.



### Descripción:

- a. Entregar hojas a cada participante y darles tiempo para que contesten a las siguientes consignas presentadas por el docente.
  - Nombrar un derecho sexual o reproductivo.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

- Nombrar una organización que trabaje por los derechos sexuales y reproductivos.
- Nombrar una ley que garantice algún derecho sexual o reproductivo.
- Nombrar una forma de violación de un derecho sexual o reproductivo.
- Nombrar un derecho sexual o reproductivo vinculado a las personas jóvenes.

b. Leer cada consigna invitando a los/as participantes a que socialicen lo que escribieron, promover que todos/as compartan sus respuestas e ir anotando los aportes del grupo en un afiche, aclarando las dudas que pudieran surgir.

c. Al finalizar con todas las consignas, promover la reflexión sobre lo creado por el grupo, valorando sus conocimientos previos.



### ¿Sabías qué?

Baten (2011) indica que: Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos, y son los derechos de las mujeres y los hombres a la integridad corporal, al placer; el derecho a controlar y a tomar decisiones respecto a la propia vida sexual, a la información y educación; el derecho a proteger su propia salud sexual; vivir libre de toda forma de violencia, coerción, discriminación, persecución y marginación, por ejemplo, por el estado civil de casado o soltera, o por la orientación sexual. (p. 1)

### NOTAS:




---



---



---



---



---



---



---



---

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

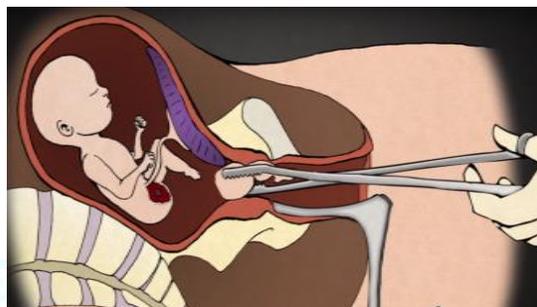
## Interrupción del Embarazo

Lo más común es que una mujer sospeche que está embarazada porque no menstrúa en la fecha que esperaba. También pueden aparecer otros síntomas tales como lo describe Casinello, Fournier, García, Herrerías & Riu (2006) “Sueño, náuseas, dolor tipo regla... molestias en los pechos, digestiones lentas y pesadas y alteraciones en el ritmo intestinal. (p. 91). Todos los embarazos son distintos y no todas las mujeres experimentan los mismos síntomas, en algunos casos son escasos indicios.

Usar siempre y de forma correcta los métodos anticonceptivos es la mejor manera de prevenir los embarazos no deseados y por lo tanto los abortos.

Según el Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 97-2005 (2005) tiene como objetivo “Asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre

salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar” (Art. 1).



Fuente: Recuperado de <https://www.actuall.com/wp-content/uploads/2016/02/aborto-696x315.png>

### Actividad No. 7

## Experiencias de mujeres Sobre la Interrupción del Embarazo



**Objetivo:** Sensibilizar a los estudiantes en relación al derecho a decidir sobre el propio cuerpo y el ejercicio de la sexualidad.



**Materiales:** Impresiones de diferentes relatos – Hojas – Lapiceros – Afiche.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva



### Descripción:

Se formarán cinco subgrupos. A cada uno se le repartirá un relato diferente de mujeres que han interrumpido su embarazo. Se propondrá a cada grupo que trabaje entorno al acceso real a servicios, vulneración de derechos (si lo hubiera), marco legal, etc. Luego se hará una puesta en común. El docente dará acompañamiento y motivara la reflexión sobre la temática y en el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

### Ejemplo: **Relatos:**

#### **Andrea:**



Cuando le dije a mi novio sobre el embarazo se alejó totalmente de mí.

Aborté cuando tenía 7 semanas y 3 días. Una compañera de trabajo me acompañó en el proceso. Hablé con una amiga, quien me dio el nombre de unas pastillas, busqué información en internet sobre éstas, y hablaban de un 96% de efectividad, pero requerían de mucho cuidado y hablaba de mucho sangrado

durante 6 u 8 semanas, y también encontré la parte donde decía que debería de tener contacto profesional, por si hubiera hemorragia éste pudiera pararla.

#### **Erika:**



Tenía 21 años e iba en tercer semestre de administración. Me había separado recientemente

de mi novio después de tres años. Tuve mucha dificultad con el aborto porque un quiste en mi ovario hizo que los medicamentos que tomé no funcionaron, aún después de varios intentos.

#### **Juana:**



Me embaracé a mis 22 años. Vivía sola y trabajaba. Tenía una relación “estable” pero

nada segura con mi novio. Estaba a punto de ir con un doctor que se veía fraudulento pero era la única opción que tenía.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

**Sandra:**



Yo tengo dos hijos. Aborté con medicamentos a los dos meses porque el

bebé no era de mi pareja. Decidí ir al ginecólogo y la Dra. era una persona joven. Tomé fuerzas para explicarle mi caso. Ella me explicó los riesgos que corría si provocaba un aborto, me dijo que ya era demasiado tarde que no podía hacer ella nada y me dio una terapia en cuanto a que lo quisiera, que mi vida cambiaría pero que tendría solución, que fuera feliz con él y muchas cosas de ese tipo.

**María:**



Yo me embaracé cuando estaba estudiando en la universidad. Había

estado usando protección y no me di cuenta hasta que tenía 18 semanas. El médico dijo que como yo tenía 18 semanas no se podía hacer nada, me recomendó que me cuidara y dio la posible fecha de parto.



### ¿Sabías qué?

Sáenz, Prada & Ball (2006) Indican que: El aborto en Guatemala sólo se permite en casos de riesgo de muerte de la mujer; sin embargo, muchas mujeres recurren al aborto cuando se enfrentan a un embarazo no deseado. Por lo general, los procedimientos se llevan a cabo en secreto y con frecuencia en condiciones inseguras que conducen a serias complicaciones, las cuales requieren tratamiento médico. (p. 5)

**NOTAS:**




---



---



---



---



---



---



---



---



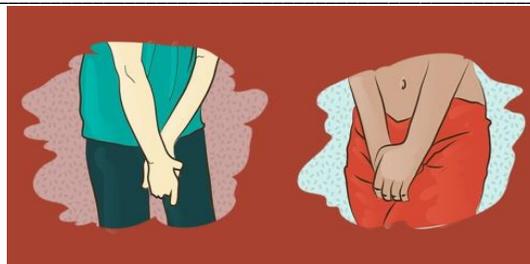
---



---

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

### Infecciones de Transmisión Sexual y Prevención del VIH/SIDA



Fuente: Recuperado de [http://spapp-f1b66628637d13.spapps.eafit.edu.co/minisitios/tallerdesalud/its/e\\_App\\_Slider/imagenesSlider/infecciones/its\\_descripcion3.jpg](http://spapp-f1b66628637d13.spapps.eafit.edu.co/minisitios/tallerdesalud/its/e_App_Slider/imagenesSlider/infecciones/its_descripcion3.jpg)

#### Actividad No. 8

### Tragos en la fiesta



Es preciso que las personas conozcan los riesgos de las relaciones sexuales sin protección, de tal forma que en muchos casos es mejor practicar la abstinencia, para evitar contraer algún tipo de infección en detrimento de la salud. La OMS (2005). Afirma que “Más de 340 millones de ITS curables y muchas más enfermedades incurables ocurren cada año” (p. 11). Informar a las personas para que prevengan y cuiden su salud es necesario actualmente.



**Objetivo:** Promover la percepción de riesgo frente al VIH.

**Materiales:** Un vaso para cada participante – Agua – Sal – Música

#### Descripción:

- Preparar un vaso con agua para cada participante, llenándolos hasta la mitad. A un tercio de los vasos agregarles bastante sal y revolver para que se disuelva. Los/as participantes no tienen que estar al tanto del contenido de los vasos.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

b. Repartir un vaso a cada participante indicando que no tomen el agua.

c. Proponer que imaginen que están en una fiesta, mientras suena la música circularán por el espacio y cuando se detenga, brindarán con una persona intercambiando el contenido de sus vasos. Es decir que volcarán el contenido de uno en otro para que se mezclen, procurando que al final ambas personas sigan con agua en sus vasos.

d. Repetir dos o tres veces el paso anterior.

e. Al finalizar, proponer a todas las personas que tomen de sus vasos y preguntar qué sabor tienen sus bebidas, de modo que puedan identificar cuántas personas tienen en este momento agua salada.

f. Dar a conocer que al principio de la actividad, un tercio de los vasos tenían agua salada y que eso representaba que esas personas tenían

VIH. Cada brindis realizado fue una relación sexual no protegida.

g. Promover la reflexión en torno a la exposición al VIH.



### ¿Sabías qué?

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) indica que:

Las infecciones pueden ser halladas en fluidos corporales como el semen, en la piel de los genitales y áreas cercanas, y algunas, también, en la boca, garganta y recto. Algunas ITS no causan síntomas. Otras pueden causar molestia o dolor. Si no son tratadas, algunas pueden causar enfermedad pélvica, infertilidad, dolor pélvico crónico y cáncer cervical. (p. 107)

También Zamberlin & Portnoy (2007) afirman que:

Entre las mujeres, el cáncer más frecuente está relacionado con los órganos reproductivos (mama y



# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## El Embarazo y el Parto

### ¿Qué es el embarazo?

El embarazo es un proceso en la mujer que la llena de alegría y emoción. Sin embargo es una etapa de muchos cambios debido a que el cuerpo de la mujer es modificado físicamente como consecuencia de que albergará una nueva vida en su vientre.

Emocionalmente llega la mujer a sentirse más sensible, y su estado de ánimo se vea afectado fácilmente. En el embarazo la mujer y también la familia tienen muchas expectativas sobre el bebé. Es un transcurso de tiempo de nueve meses el que dura este proceso.

Según la Alcolea & Mohamed (s/f):

Hipócrates que fue el primero en determinar la duración de la gestación en 280 días, 40 semanas, 10 meses lunares o 9 meses y 10 días del calendario solar, contando a partir del 1er día de la última menstruación. Posteriormente Carus y después Naegele, en 1978, confirmaron estos datos. (p. 15)

El parto es la etapa final del embarazo. Es un momento que requiere de la mujer todas sus energías y en el que ella necesita todo el apoyo emocional posible. El parto es una experiencia muy especial en la vida de una mujer. La presencia o colaboración de su pareja puede ayudar mucho a la mujer en el proceso del parto.

Papalia & Feldman (2012) nos hablan de las etapas del proceso de nacimiento:

La primera etapa, que es la más larga, en la madre primeriza dura de 12 a 14 horas. En esta etapa, las contracciones uterinas, constantes y cada vez más frecuentes, hacen que el cuello uterino se dilate (se ensanche) en preparación del parto...

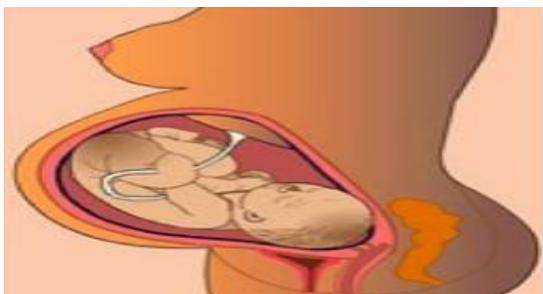
En la segunda etapa, que por lo regular dura una o dos horas, las contracciones se hacen más fuertes y frecuentes. Esta etapa tiene su punto de partida cuando la cabeza del bebé comienza a pasar por el cuello del útero al canal vaginal y termina cuando sale completamente del cuerpo de la madre. Si la etapa dura más de dos horas, lo que significa que

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

el bebé puede necesitar ayuda, el médico puede tomar la cabeza del niño con fórceps o, lo más común, con extracción por vacío, con una copa de succión, para sacarlo del cuerpo de su madre. Al final de esta etapa, nace el bebé; pero todavía está unido a la placenta de su madre por el cordón umbilical, que hay que cortar y sujetar...

En la tercera etapa que dura de 10 a 60 minutos, la madre expulsa la placenta y el resto del cordón umbilical. (p. 98)

La importancia de conocer aspectos fundamentales del embarazo y parto son fundamentales para evitar temores en cuanto a la llegada de un nuevo ser para la madre primeriza, saber qué hacer cuando llegue ese momento tan especial evitara riesgos y peligros a los que se expone.



Fuente: Recuperado de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSwJEYY0QQ&IJZ83ShSTN7Nufpjj7AOqGM0TKnUR7zMIhlz1aqXL>



Fuente: Recuperado de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQFKwMt5-HcPm3iDZxu8U4bGMel4VURBprGWlmdEUoCYqsvKn0>

### Actividad No. 9

**Estamos embarazados, ¿y ahora?**



**Objetivo:** Reflexionar sobre el embarazo, los Métodos Anticonceptivos y la multiplicidad de factores que intervienen.



**Materiales:** Impresión de casos a trabajar.



**Descripción:**

Formar tres grupos y distribuirles una de las situaciones. Pedir que preparen una escena, dramatizado la situación asignada y luego creen una posible resolución para la historia.

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

Una vez presentadas las escenas, se abre la discusión, explorando las semejanzas y diferencias entre ellas y las opciones de resolución que fueron sugeridas para cada caso.

NOTAS:




---



---



---



---

Situación 1	Situación 2	Situación 3
 <p>Lucas y Tomasa se conocieron en una fiesta y rápidamente se engancharon. Parecía que se conocían hace mucho tiempo. Conversaron sobre sus gustos, música, lo que querían de la vida y cuando quisieron acordar estaban a los besos. Fue amor a primera vista. Esa misma noche tuvieron relaciones sexuales, sin preservativo. Después de esa noche no se vieron más y Tomasa descubrió que estaba embarazada.</p> 	 <p>Dayeli y Santiago estaban deseando tener un hijo. Un día Dayeli comenzó a sentirse extraña. Fue al centro de salud y se hizo un test de embarazo dando como resultado: positivo.</p> 	 <p>Florencia y Pedro se enamoraron hace dos años. Planean ingresar a la facultad y disfrutar mucho de la vida!. Siempre dicen: “Hijo, ni pensarlo...!” Pero usan preservativo sólo de vez en cuando. Florencia tuvo un atraso en su menstruación. Fue al médico quien confirma que está embarazada. Le cuenta a Pedro y ahora no saben qué hacer.</p> 

Fuente Propia

# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

## La Violencia contra las Mujeres

La violencia es una forma de actuar que se manifiesta con una conducta que tiene como fin ofender o agredir a otros causándoles daño, la OMS (2002) la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

La violencia contra las mujeres por parte de esposos, novios, parejas, ex parejas, es una de las situaciones más frecuentes de violencia doméstica y se puede expresar de diversas formas, entre estas: burlas, gritos, amenazas,

aislamiento, infidelidad, golpes, miedo, e incluso maltrato durante las relaciones sexuales o realizar prácticas sexuales que no sean consentidas.



Fuente: Recuperado de [https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTAv8gjV0FNCvsXqQdDMAcgJvBwM2sjv2yTrvBEN7WZe5v5cp\\_DCA](https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTAv8gjV0FNCvsXqQdDMAcgJvBwM2sjv2yTrvBEN7WZe5v5cp_DCA)

### Actividad No. 10

## Verdadero o Falso



**Objetivos:** Reflexionar sobre la justificación de prácticas violentas.



**Materiales:** Tarjetas – Hojas – Afiche – Lapiceros – Cinta de papel.



### Descripción:

Se organizan grupos de cinco personas cada uno. Se reparte una tarjeta por grupo con una frase sobre violencia.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

Cada grupo lee la tarjeta y discuten si es VERDADERO o FALSO y por qué. Se incentivarán a llegar a un acuerdo con argumentos, aunque si no lo hubiera se anotarán las diferentes posturas y su justificación. En la puesta en común, los grupos presentan su posición y se debate. El docente irá haciendo una síntesis en un afiche, donde se van pegando las tarjetas y los argumentos sobre cada frase.

### Tarjetas

- Si te golpean, tú provocaste, tal vez hasta te gusta.
- Es bueno que te insulten, es una manera de prestarte atención.
- Todos los hombres son violentos.
- Nunca merezco que me traten con violencia.
- Ser violento es ser golpeador.
- No sólo la violencia física hace daño.
- Si te violan es porque lo provocaste.
- El hombre no puede controlar sus impulsos cuando se excita sexualmente, por eso viola.
- Muchas violaciones son cometidas por parientes o conocidos de confianza.

- Si hay violencia no hay amor.
- Si tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales es una violación.
- Los hombres violentos siempre son vagos, pobres o alcohólicos.
- Si me violan es mejor no denunciar.



### ¿Sabías qué?

Según el Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 22-2008 (2008) tiene como objetivo:

Garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos. (Art. 1).

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

Es decir lo que se busca con esta ley es la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la Republica e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificado por Guatemala.

### NOTAS:



# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

## Glosario

**Acoso:** Cuando una persona hostiga, persigue o molesta a otra, está incurriendo en algún tipo de acoso. El verbo acosar refiere a una acción o una conducta que implica generar una incomodidad o disconformidad en el otro.

**Coacción:** Fuerza o violencia física o psíquica que se ejerce sobre una persona para obligarla a decir o hacer algo contra su voluntad.

**Coerción:** Acción de coacer o reprimir moral o físicamente.

**Consensuar:** Término que empleamos para dar cuenta de la adopción de común acuerdo, entre dos o más partes, acerca de algún tema específico, y que se encontraba en disputa o discusión entre las partes intervinientes.

**Estereotipos:** Son esquemas de pensamiento o esquemas lingüísticos pre construidos que comparten los individuos de una misma comunidad social o cultural.

**Espermaquía:** Se llama espermarquia a la primera eyaculación que se produce en el hombre. Tiene lugar generalmente entre los 12 y los 14 años, aunque la variación individual es amplia y puede ocurrir a una edad tan temprana como los 10 años, o tardía, hasta los 16, sin que ello signifique que exista una anomalía del desarrollo. Puede considerarse como el equivalente a la menarquia o primera menstruación de las mujeres.

**Eyaculación:** Es la expulsión de un fluido biológico, cerca o en el momento del orgasmo durante la relación sexual, la masturbación o una emisión nocturna (sueño húmedo). La eyaculación masculina se compone de espermatozoides y líquido seminal, mientras que la femenina es el líquido secretado por las glándulas de Skene. Originalmente hacía referencia únicamente a la expulsión o emisión de semen a través del pene.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

**Intersubjetivo:** Intersubjetivo es el nombre que recibe un tipo de conocimiento, a saber, el conocimiento de contenidos mentales pertenecientes a otras mentes.

**Levonorgestrel:** Es una progestina sintética de segunda generación. hormonales como los implantes subcutáneos, los anticonceptivos de emergencia -píldora del día después-, píldoras anticonceptivas y dispositivos intrauterinos.

**Marginación:** Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial.

**Menarquia:** La menarquia es la primera menstruación que tiene la mujer, que normalmente sucede entre los 10 y los 16 años. Se debe a la activación de los ovarios y la producción de hormonas (estrógenos y progesterona) que estos liberan.

**Mitos:** Es un relato tradicional que se refiere a acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios, tales como dioses, semidioses, héroes, monstruos o personajes fantásticos, los cuales buscan dar una explicación a un hecho o un fenómeno.

**Persecución:** Es el conjunto de acciones represivas o maltrato, persistentes, realizadas por un individuo o más comúnmente un grupo específico, sobre otro grupo o sobre un individuo, del cual se diferencia por la manera de pensar o por determinadas características físicas, religiosas, culturales, políticas, étnicas u otras.

**Ramificaciones:** Conjunto de consecuencias necesarias de algún hecho o acontecimiento

**Sexuados:** Se aplica a la planta o al animal que tiene órganos sexuales bien desarrollados y puede reproducirse.

**Tabúes:** Los tabúes suelen instaurarse sobre aquello que se considera antinatural.

**Transición:** Del latín transitio, es la acción y efecto de pasar de un estado a otro distinto. El concepto implica un cambio en un modo de ser o estar.

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

**Vasectomía:** Operación quirúrgica en la que se extirpa el conducto deferente de los órganos sexuales masculinos para conseguir la esterilización

**Vulva:** Es el conjunto de los genitales femeninos: incluye los labios vaginales, el clítoris, la abertura vaginal y el orificio uretral (por donde se orina).



# Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

## Referencias Bibliográficas

- Alcolea, S., Mohamed, D. (s/f). *Guía de Consejos de Cuidados en el embarazo consejos de su matrona*. Ceuta España. Recuperado de: <http://www.ingesa.msrebs.gov.es/estadEstudios/documPublica/internet/pdf/Guiacuidadosembarazo.pdf>
- Asociación Mundial de Sexología. (1999). *Declaración del 13º Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología*. Hong Kong, República popular China. Recuperado de: [http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2012/02/Decl.Univ\\_.Derechos-sexuales-Valencia.pdf](http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2012/02/Decl.Univ_.Derechos-sexuales-Valencia.pdf)
- Baten I. (2011). *Análisis de las causas que limitan el acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del cantón central del municipio de Chuarrancho, departamento de Guatemala*. (Tesis de Pregrado). Guatemala. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_9181.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_9181.pdf)
- Caballero, H., Gonzales, M. I. (2014). *Obstetricia Fisiológica*. Chile. Recuperado de: <http://sb.uta.cl/libros/ObstetriciaFisiologica.pdf>
- Casinello, M., Fournier, S., García. M., Herrerías. G., Riu. I. (2006) *Las 100 Preguntas del Embarazo*. Avene. Recuperado de: [http://www.elperiodicodelafarmacia.com/media/elperiodicodelafarmacia/files/2016/12/05/libro\\_las-100-preguntas-del-embarazo.pdf](http://www.elperiodicodelafarmacia.com/media/elperiodicodelafarmacia/files/2016/12/05/libro_las-100-preguntas-del-embarazo.pdf)

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

Congreso de la República de Guatemala. *Constitución Política de la República de Guatemala*. (1993). Guatemala. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. (2008). *Ley Contra el Femicidio Decreto No. 22-2008*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.oas.org/dil/esp/Ley\\_contra\\_el\\_Femicidio\\_y\\_otras\\_Formas\\_de\\_Violencia\\_Contra\\_la\\_Mujer\\_Guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_el_Femicidio_y_otras_Formas_de_Violencia_Contra_la_Mujer_Guatemala.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. (2005). *Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005*. Guatemala. Recuperado de: <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2005/pdfs/decretos/D087-2005.pdf>

García, J. A., Hurle, J. M. (2005). *Anatomía Humana*. España. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/154017468/Anatomia-Humana-Garcia-Porrero-pdf>

Mantilla, M. A., Pulgarin, Y. C., Agudelo, D. M. (2014). *Influencia de la educación sexual y reproductiva en los padres biológicos para el reintegro de los niños, niñas y adolescentes a sus hogares*. Bello. Recuperado de: <https://docplayer.es/85656056-Influencia-de-la-educacion-sexual-y-reproductiva-en-los-padres-biologicos-para-el-reintegro-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-a-sus-hogares.html>

Mazarrasa, L., Gil, S. (2006). *Salud Sexual y Reproductiva*. Recuperado de: [https://www.msbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo\\_12.pdf](https://www.msbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo_12.pdf)

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

Ministerio de Educación. (s/f). *Currículo Nacional Base, Bachillerato en Ciencias y Letras con--Orientación en Computación. Guatemala.* Recuperado de: [http://cnbguatemala.org/wiki/Bachillerato\\_en\\_Ciencias\\_y\\_Letras\\_con\\_Orientaci%C3%B3n\\_en\\_Computaci%C3%B3n](http://cnbguatemala.org/wiki/Bachillerato_en_Ciencias_y_Letras_con_Orientaci%C3%B3n_en_Computaci%C3%B3n)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2010). *Guías Nacionales de Planificación Familiar.* Guatemala. Recuperado de: [https://www.k4health.org/sites/default/files/sr08\\_guia\\_nac\\_pf.pdf](https://www.k4health.org/sites/default/files/sr08_guia_nac_pf.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud.* Nueva York. Recuperado de: [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud.* Washington. EE.UU. Recuperado de: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del tracto reproductivo.* Recuperado de: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/9241592656/es/>

Padrón, M., Fernández, L., Infante, A., París, A. (2009). *Libro Blanco sobre la Educación en Salud Sexual de la Provincia de Málaga.* Málaga España. Recuperado de: <http://www.ampgil.org/mm/file/libroblancosobreeducacionsexual.pdf>

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

Papalia, D. E., Feldman, R. D. (2012) *Desarrollo Humano*. México.

Papalia, D.E., Olds, S.W., Feldman, R.D., (2010) *Desarrollo Humano*. México.

Pinel, J. P. (2001). *Biosociología*. Recuperado de:

<https://librosolucionarios.net/biopsicologia-4ta-edicion-john-p-j-pinel/>

Palacios, M. A. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe, los Procesos Pedagógicos*. Chile. Recuperado de:

<http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/palacios.pdf>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de:

<http://dle.rae.es/?id=YtmZJ7h>

Rey, G., Rubinstein, E., Giudice, C., Barontini, M., (2010). *Fisiopatología Endócrina: Bioquímica y Métodos Diagnósticos*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de:

<http://www.montpellier.com.ar/Uploads/Separatas/191.pdf>

Reyes, E. (2016). *Procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de competencias en las sesiones de aprendizaje*. Recuperado de:

<https://es.slideshare.net/EloyReyes1/3procesos-pedagogicos-y-didacticos-en-sesion-de-aprendizaje-59445266>

Sandoval, S. A. (2018). *Psicología del Desarrollo Humano*. Culiacán Sinaloa, México.

Recuperado de:

[http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to\\_SEMESTRE/64\\_Psicologia\\_del\\_Developmento\\_Humano\\_II.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Developmento_Humano_II.pdf)

## Guía Pedagógica sobre los Beneficios de la Educación en Salud Sexual y Reproductiva

---

Sáenz, S., Prada, E., Gonzales, B. (2006). *Morbilidad por aborto en Guatemala: Una visión de la comunidad*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.gutmacher.org/pubs/2006/11/09/or\\_27.pdf](https://www.gutmacher.org/pubs/2006/11/09/or_27.pdf)

Zamberlin, N., Portnoy, F. (2007). *Tu cuerpo, tu Salud, Tus derechos Guía sobre Sexual y Reproductiva*. Argentina. Recuperado de: [http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06\\_tu-cuerpo.pdf](http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_tu-cuerpo.pdf)

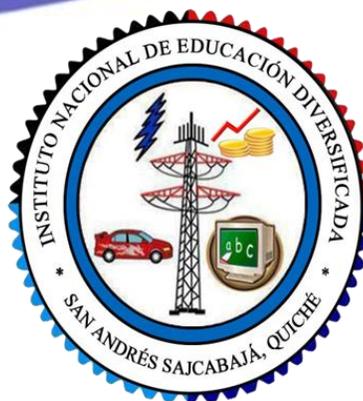




# LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS SON DERECHOS HUMANOS



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos del Quiché  
Centro Universitario de Quiché



# Anexos

## ANEXOS



Figura 1. Fuente propia. Entrevista semiestructura a estudiante del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 30 de junio de 2018



Figura 2. Fuente propia. Entrevista semiestructura a estudiante del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 30 de junio de 2018



Figura 3. Fuente propia. Entrevista semiestructura a docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 02 de julio de 2018



Figura 4. Fuente propia. Entrevista semiestructura a docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 30 de julio de 2018.



Figura 5. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 25 de septiembre de 2018



Figura 6. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 25 de septiembre de 2018



Figura 7. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 30 de septiembre de 2018



Figura 8. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 25 de septiembre de 2018



Figura 9. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 25 de septiembre de 2018



Figura 10. Fuente propia. Socialización de la Guía Pedagógica con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 26 de septiembre de 2018



Figura 11. Fuente propia. Entrega formal del Proyecto al Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá 08 de octubre de 2018



Figura 12. Fuente propia. Entrega formal del Proyecto al Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá 08 de octubre de 2018

## CRÓQUIS

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, se encuentra ubicado a 36 km de la cabecera departamental de Quiché.



Figura 13. Fuente propia Croquis de la Ubicación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá, Quiché. 05 de mayo de 2018.



**CUSACQ**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Quiché

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ**  
**CUSACQ**

Santa Cruz del Quiché, 05 de febrero de 2018

Lic. Joél Hernández Ámperez  
Director INED  
San Andrés Sajcabajá, Quiché

Apreciable Licenciado:

Me es grato dirigirme a usted, augurándole éxitos al frente de su labor que a diario realiza en pro del desarrollo de la sociedad de San Andrés Sajcabajá.

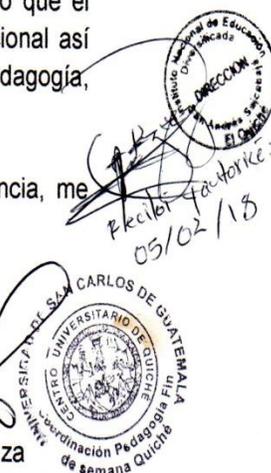
El propósito de la presente es para solicitar su valiosa colaboración con la estudiante: Ingrid Analeidy Girón Mota, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI- 2134048341414, extendido por el RENAP de San Andrés Sajcabajá, Quiché y con número de registro estudiantil 201142767, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Quiché –CUSACQ-. A efecto que se autorice realizar el Trabajo de Graduación en la institución que su digna persona dirige, como parte del Proceso de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. El mismo comprende cuatro fases: Anteproyecto Proyecto, Ejecución de proyecto y Evaluación del mismo. Dicho trabajo de Graduación se llevará a cabo durante el presente año, del mes de febrero hasta el mes de octubre de 2018. No está de más hacer de su conocimiento que el proyecto a ejecutar por el estudiante será acorde al diagnóstico institucional así como del análisis de viabilidad y factibilidad en las áreas de pedagogía, administración educativa y/o medio ambiente.

Sin otro particular y en espera de contar con su colaboración y anuencia, me suscribo de usted, atentamente.

  
MA. Gilberto Tuy Chopén  
Catedrático Asesor

Vo. Bo.

  
Lic. Edgar Rolando López Carranza  
Coordinador de la Carrera Plan Sabatino



**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA (INED) JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 11 Y 12 APARECE EL ACTA NÚMERO 10-2018, QUE COPIADA TEXTUALMENTE DICE:**

**Acta No. 10-2018**

En el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento del Quiché, cuando son las trece horas con cero minutos del día Lunes cinco de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, jornada vespertina, las siguientes personas: El Director Lic. Joel Hernández Amperez y la estudiante del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- Ingrid Analeidy Girón Mota para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la solicitud del Centro Universitario de Quiché que copiada textualmente dice: Santa Cruz del Quiché, 05 de febrero de 2018 Lic. Joel Hernández Amperez Director INED San Andrés Sajcabajá, Quiché Aplicable Licenciado: Me es grato dirigirme a usted, augurándole éxitos al frente de su labor que a diario realiza en pro del desarrollo de la sociedad de San Andrés Sajcabajá. El propósito de la presente es para solicitar su valiosa colaboración con la estudiante: Ingrid Analeidy Girón Mota, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI- 2134048341414, extendido por el RENAP de San Andrés Sajcabajá, Quiché y con número de registro estudiantil 201142767, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-. A efecto que se autorice realizar el Trabajo de Graduación en la institución que su digna persona dirige, como parte del Proceso de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. El mismo comprende cuatro fases: Anteproyecto Proyecto, Ejecución de proyecto y Evaluación del mismo. Dicho trabajo de Graduación se llevará a cabo durante el presente año, del mes de febrero hasta el mes de octubre de 2018. No está de más hacer de su conocimiento que el proyecto a ejecutar por el estudiante será acorde al diagnóstico institucional así como del análisis de viabilidad y factibilidad en las áreas de pedagogía, administración educativa y/o medio ambiente **SEGUNDO:** El director del establecimiento autoriza la realización del trabajo de graduación a efectuarse por la estudiante mencionada anteriormente, así mismo apoyarle en el proyecto. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para su legalidad y constancia quienes intervenimos.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA INED JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Lic. Joel Hernández Amperez  
Director INED





Acta No. 10-2018

En el municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché cuando son las trece horas con cero minutos del día Lunes cinco de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada - INED jornada vespertina, las siguientes personas: El Director Lic Joel Hernández Amperoz y la estudiante del Centro Universitario de Quiché - CUSACQ - Ingrid Analeidy Girón Mota para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud del Centro Universitario de Quiché que copiada textualmente dice: Santa Cruz del Quiché, 05 de febrero de 2018 Lic. Joel Hernández Amperoz Director INED San Andrés Sajcabajá, Quiché Apreciable Licenciado: Me es grato dirigirme a usted, agurándole éxitos al frente de su labor que a diario realiza en pro del desarrollo de la sociedad de San Andrés Sajcabajá. El propósito de la presente es para solicitar su valiosa colaboración con la estudiante: Ingrid Analeidy Girón Mota, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI 2134048341414, estudiantil 201142767, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Quiché - CUSACQ -. A efecto que se autorice realizar el trabajo de Graduación en la institución que su digna persona dirige, como parte del Proceso de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente. El mismo comprende cuatro fases Anteproyecto, Proyecto Ejecución de proyecto y Evaluación del mismo. Dicho trabajo de Graduación se llevará a cabo durante el presente año, del mes de febrero hasta el mes de octubre de 2018. No está de más hacer de su conocimiento que el proyecto a ejecutar por el estudiante será acorde al diagnóstico institucional así como del análisis de viabilidad y factibilidad en las áreas de pedagogía, administración educativa y/o medio ambiente. SEGUNDO:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y SERVICIOS  
14-14-22  
San Andrés Sajcabajá

12

El director del Establecimiento autoriza la realización del trabajo de Graduación a efectuarse por la estudiante mencionada anteriormente, así mismo apoyarle en el proyecto. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando para su legalidad y constancia quienes intervenimos.

Profa. Ingrid Analeidy Girón Mota

Lic. Joel Hernández Amperez  
Director



## HOJA DE DATOS DE LUGAR DONDE SE ESTA REALIZANDO EL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Nombre completo de la estudiante.	Ingrid Analeidy Girón Mota
No. De celular y dirección de correo	56369543 inleidy@hotmail.com
Nombre de la institución	Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Andrés Sajcabajá.
Dirección de la Institución	San Andrés Sajcabajá.
Referencias de ubicación	Ubicado a una cuadra del Hogar de Vida y Nutrición, en la Extensión de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Andrés Sajcabajá.
Número de teléfonos de la Institución	33390301
Correo electrónico	Hernandezjl369@gmail.com
Jornada	Vespertina
Director del Establecimiento	Joel Hernandez Amperez
Números de teléfonos	33390301
Descripción de la Institución	Utiliza las instalaciones de la escuela Regional (extensión de la Escuela Urbana) ubicado a unas cuerdas de Hogar de Vida y Nutrición de San Andrés Sajcabajá, Quiché.

### Referencias Bibliográficas.

- Alcolea, S., Mohamed, D. (s/f). *Guía de Consejos de Cuidados en el embarazo consejos de su matrona*. Ceuta Perú. Recuperado de: <http://www.ingesa.mscbs.gob.es/estadEstudios/documPublica/internet/pdf/Guiacuidadosembarazo.pdf>
- Anavisca, M. N., Mazariegos, E. J., Henry, A. M., Vásquez, R. M. (2015) “Factores de Riesgo en Embarazo de Adolescentes”. Guatemala. Recuperado de: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/3558/1/TESIS.pdf>
- Ahumada, C., Kowalski, S. (2006). *Derechos Sexuales y Derechos Reproductivistas para Activistas Jóvenes*. Canadá. Recuperado de: [http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/guia\\_activista\\_dsdr\\_with\\_cover.pdf](http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/guia_activista_dsdr_with_cover.pdf).
- Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala. (1964). Guatemala. Recuperado de: <http://www.aprofam.org.gt/nosotros/quienes-somos/>
- Asociación Mundial de Sexología. (1999). *Declaración del 13º Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología*. Hong Kong, República popular China. Recuperado de: [http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2012/02/Decl.Univ\\_.Derechos-sexuales-Valencia.pdf](http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2012/02/Decl.Univ_.Derechos-sexuales-Valencia.pdf)

Baten. I. (2011). *Análisis de las causas que limitan el acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del cantón central del municipio de Chuarrancho, departamento de Guatemala.* (Tesis de Pregrado). Guatemala. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_9181.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_9181.pdf)

Caballero, H., Gonzales, M. I. (2014). *Obstetricia Fisiológica.* Chile. Recuperado de: <http://sb.uta.cl/libros/ObstetriciaFisiologica.pdf>

Casinello, M., Fournier, S., García, M., Herrerías, G., Riu, I. (2006). *Las 100 Preguntas del Embarazo.* Avene. Recuperado de: [http://www.elperiodicodelafarmacia.com/media/elperiodicodelafarmacia/files/2016/12/05/libro\\_las-100-preguntas-del-embarazo.pdf](http://www.elperiodicodelafarmacia.com/media/elperiodicodelafarmacia/files/2016/12/05/libro_las-100-preguntas-del-embarazo.pdf)

Centro Universitario de Quiché CUSACQ. (2017). *Manual para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.* Quiché, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. *Constitución Política de la República de Guatemala.* (1993). Guatemala. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. (2008). *Ley Contra el Femicidio Decreto No. 22-2008.* Guatemala. Recuperado de: [https://www.oas.org/dil/esp/Ley\\_contra\\_el\\_Femicidio\\_y\\_otras\\_Formas\\_de\\_Violencia\\_Contra\\_la\\_Mujer\\_Guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_el_Femicidio_y_otras_Formas_de_Violencia_Contra_la_Mujer_Guatemala.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. (2005). *Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005.* Guatemala. Recuperado de: <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2005/pdfs/decretos/D087-2005.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. (1998). *Código Penal de Guatemala Decreto 17-73*. Guatemala. Recuperado de: [http://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM\\_codigo\\_penal.pdf](http://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_codigo_penal.pdf)

Compendio de Leyes para la Acción en Salud Reproductiva en Guatemala. (2014). *Ley de desarrollo Social, Ley de Planificación Familiar, Ley para Maternidad Responsable, Otras Leyes*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.alianmizar.org/userfiles/Compendio%20de%20leyes%20alta%20Resolucion.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. (2004). *Ley del impuesto sobre la distribución de bebidas alcohólicas destiladas, cervezas y otras bebidas fermentadas Decreto 21-2004*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/leyes/tesoreria/Decretos/DECRETO%20DEL%20CONGRESO%2021-2004.pdf>

Fondo de población de Naciones Unidas. (2007). *Tu cuerpo, tu sexualidad, tus derechos...guía sobre salud sexual y reproductiva*. Recuperado de: [http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06\\_tu-cuerpo.pdf](http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_tu-cuerpo.pdf)

Fundación Huésped. (2008). *Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales*. Buenos Aires Argentina. Recuperado de: <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/Guia-SSR-y-Diseno-de-Proyectos.pdf>

García, J. A., Hurlé, J. M., (2005). *Anatomía Humana*. España. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/154017468/Anatomia-Humana-Garcia-Porrero-pdf>

- Girón, R. E. (2004). “*Salud Sexual y Reproductiva, un estudio de casos en el centro de salud del municipio de San Pedro Ayampuc*”. (Tesis de Pregrado) Guatemala. Recuperado de: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/9890/>
- Gutiérrez, W., Blanco, Ch. (2016). *Las enfermedades de transmisión sexual y la Salud Sexual del Costarricense Tema I SIDA/VIH*. Costa Rica. Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v29n3/0379-3982-tem-29-03-00117.pdf>
- Hernández, R. (2014), *Metodología de la Investigación*. México (sexta edición)
- Mantilla, M. A., Pulgarin, Y. C., Agudelo, D. M. (2014). *Influencia de la educación sexual y reproductiva en los padres biológicos para el reintegro de los niños, niñas y adolescentes a sus hogares*. Bello. Recuperado de: <https://docplayer.es/85656056-Influencia-de-la-educacion-sexual-y-reproductiva-en-los-padres-biologicos-para-el-reintegro-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-a-sus-hogares.html>
- Mazarrasa, L., Gil, S. (2006). *Salud Sexual y Reproductiva*. Recuperado de: [https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo\\_12.pdf](https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo_12.pdf)
- Megías, M., Molist, P., Pombal, M. A. (2016). *Atlas de Histología Vegetal y Animal Órganos animales, Sistema Reproductor*. Vigo. Recuperado de: <https://docplayer.es/27683865-Atlas-de-histologia-vegetal-y-animal-organos-animales-manuel-megias-pilar-molist-manuel-a-pombal.html>
- Ministerio de Educación. (s/f). *Currículo Nacional Base, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación*. Guatemala. Recuperado de: [http://cnbguatemala.org/wiki/Bachillerato\\_en\\_Ciencias\\_y\\_Letras\\_con\\_Orientaci%C3%B3n\\_en\\_Computaci%C3%B3n](http://cnbguatemala.org/wiki/Bachillerato_en_Ciencias_y_Letras_con_Orientaci%C3%B3n_en_Computaci%C3%B3n)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2010). *Guías Nacionales de Planificación Familiar*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.k4health.org/sites/default/files/sr08\\_guia\\_nac\\_pf.pdf](https://www.k4health.org/sites/default/files/sr08_guia_nac_pf.pdf)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2001) *Protocolo de calidad en salud y oficina de salud, educación, Programa de salud reproductiva*.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF International MSPAS/INE/ICF (2017). *Informe Final. VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI). 2014-2015*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.ine.gob.gt/images/2017/encuestas/ensmi2014\\_2015.pdf](https://www.ine.gob.gt/images/2017/encuestas/ensmi2014_2015.pdf)

Muñoz, A., Fernández, J. M., Uberos, J., Ruiz, C. (2001). *Endocrinología Infantil*. Granada. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~juberos/Curriculum/2001-LIBRO%20ENDOCRINOLOGIA%20INF%20FC.pdf>

Naciones Unidas. (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. El Cairo, Egipto. Recuperado de: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd\\_spa\\_2.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf)

Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva OSAR. (2008). *Resultados del Observatorio en Salud Reproductiva*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.isdmguatemala.org/userfiles/Boletin%203,%20resultados%20del%20OSAR.pdf>

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington. EE.UU. Recuperado de: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/su\\_mmary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/su_mmary_es.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Nueva York. Recuperado de: [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del tracto reproductivo*. Recuperado de: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/9241592656/es/>

Padrón, M., Fernández, L., Infante, A., París, A. (2009). *Libro Blanco sobre la Educación en Salud Sexual de la Provincia de Málaga*. Málaga España. Recuperado de: <http://www.ampgil.org/mm/file/libroblancosobreeducacionsexual.pdf>

Papalia, D. E., Feldman R. D. (2012) *Desarrollo Humano*. México.

Papalia, D.E., Olds, S.W., Feldman, R.D., (2010) *Desarrollo Humano*. México.

Pinel. J. P. *Biosociología*. (2001). Recuperado de: <https://librosysolucionarios.net/biopsicologia-4ta-edicion-john-p-j-pinel/>

Palacios, M. A. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe, LOS PROCESOS PEDAGOGICOS*. Chile. Recuperado de: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/palacios.pdf>

Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2015). *Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, y Atención de Embarazos en Niñas y Adolescente*. Guatemala. Recuperado de: <https://nomada.gt/wp-content/uploads/2018/01/Manual-Derechos-Humanos-Derechos-Sexuales-y-Reproductivos-y-Atencin-de-Embarazos-en-Nias-y-Adolescentes-1.pdf>

- Quintana, Ch., Ikobaltzeca, I. E., Rico, R., Armendariz, I., Fernández, I. (2010). Atención al Parto Normal, Guía dirigida a mujeres embarazadas, a futuros padres, así como a sus acompañantes y familiares. Vasco. Recuperado de: [https://www.sergas.es/gal/muller/docs/guia\\_atencion\\_parto\\_mujeres.pdf](https://www.sergas.es/gal/muller/docs/guia_atencion_parto_mujeres.pdf)
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=YtmZJ7h>
- Rey, G., Rubinstein, E., Giudice, C., Barontini, M., (2010). *Fisiopatología Endócrina: Bioquímica y Métodos Diagnósticos*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.montpellier.com.ar/Uploads/Separatas/191.pdf>
- Reyes, E. (2016). *Procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de competencias - en las sesiones de aprendizaje*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/EloyReyes1/3procesos-pedagogicos-y-didacticos-en-sesion-de-aprendizaje-59445266>
- Sandoval, S. A. (2018). *Psicología del Desarrollo Humano*. Culiacán Sinaloa, México. Recuperado de: [http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to\\_SEMESTRE/64\\_Psicologia\\_del\\_Desarrollo\\_Humano\\_II.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_II.pdf)
- Sáenz, S., Prada, E., Gonzales, B. (2006). *Morbilidad por aborto en Guatemala: Una visión de la comunidad*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.guttmacher.org/pubs/2006/11/09/or\\_27.pdf](https://www.guttmacher.org/pubs/2006/11/09/or_27.pdf)
- Serrano, J. A. (2017) *Red Informal de Documentación sobre la Salud Psicosocial de la Familia, la Familia como Agente de Salud*. España. Recuperado de: <http://www.thefamilywatch.org/wp-content/uploads/ridspf-no-82-1-marzo-de-2017.pdf>

Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. (2017). *Adolescere Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. Madrid España. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/Adolescere%202017-1nd.pdf>

UNICEF. (2002). *Adolescencia una Etapa Fundamental*. Nueva York. Recuperado de: [https://www.unicef.org/ecuador/pub\\_adolescence\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf)

Zamberlin, N., Portnoy, F. (2007). *Tu cuerpo, tu Salud, Tus derechos Guía sobre Salud Sexual y Reproductiva*. Argentina. Recuperado de: [http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06\\_tu-cuerpo.pdf](http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_tu-cuerpo.pdf)

